NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 13 DE ABRIL DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,065

ALMANAQUE.

HOY 13—SS. Hermerigildo y Justino mártires.

Aviso de Policia.

Departamento General de Policia.

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes para vestuario de invierno de cuerpo de vigilantes.

100 pantalones de paño,
100 id. con cuchilla de gamusa para caballeria.
150 Blusas.
216 Capotes.
190 Corbatines.
250 pares de zapatos.
190 Gorras.

Las propuestas serán escritas y cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 14 del corriente á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á las proponentes.

1º Que las prendas de vestuario deberán ser iguales á las muestras que estan de manifiesto en el Departamento.

2º Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de *treinta dias* contados desde la fecha de las aceptaciones de las propuestas ó antes si las presentan, debiendo el interesado pagar una multa de *cinco pesos* por cada prenda que no entregase en el plazo señalado, otorgando otro plazo por el resto que falte, bajo la misma condicion de multa.

3º Que de cada propuesta se tomarán las piezas que convengan.

4º Que la ropa será recibida prévio exámen de una Comision de dos peritos que nombrara el Departamento, estando obligado el proponente á recibir las prendas que no esten conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5º Que las prendas devuelta seran construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multas espresadas en artículo 2º.

6º Que los pagos se haran en letras de Receptoria que no escedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total de la obra, al contado con un descuento de 8 por ciento.

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

José M. Agrelo.
Oficial 1º.

VARIEDADES

La fortaleza de Medina de Rioseco.

..........«Por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente.
....
Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron »

RIOJA.—*Ruinas de Itálica.*

Cuando el viajero que cruza hoy en rápido vehículo la carretera general de Castilla la Vieja, llega á las márgenes del cenagoso Seguillo, y costea las vertientes del collado que se eleva sobre el camino al S. de la vetusta ciudad de los Almirantes, pregunta con estrañeza por la significacion de aquella mole cónica, culminante en la estéril prominencia. Porque mal pudiera adivinar que allí, donde ahora crece la yerba agreste y solitaria, se amontonaron en otro tiempo recios y copiosos sillares en altanera perspectiva. Y le ofrece un contraste singular, que en vez de las arrogantes torres, que antaño desafiaban con su alameda frente al soplo de la tempestad, hogaño unos mezquinos arbustos dejen abatir su blanquecina copa por el viento de la noche. Y tan solo comprende el curioso lo que tiene á su vista, cuando un honrado campesino le muestra con el dedo el desmoronado altozano, y dice con acento frívolo é indiferente: *La fortaleza.* ¡Sarcasmo involuntario contra aquel monton de polvo y oscuridad!

¡La fortaleza!.. Cuando los sucesores de Ataulfo no habian terminado su historia con la ominosa página de Jerez; cuando el sol de Covadonga borraba del horizonte castellano la menguante luna de Ismael; cuando Castilla disputaba la integridad de sus fueros á la imperial usurpacion, era digno de aquel titulo de gigante marcial. ¡Entonces era gallardo y fortísimo! Desde su pedestal escarpado señoreaba, no ya la populosa villa á su espalda guarecida, sino la dilatada vega que se tiende á su planta, orilla del perezoso riachuelo, y por cuatro leguas de longitud, desde el castillo de Belmonte á la fortaleza de Tordehumos, prolongándose la lontananza por esta parte á los campos bajos que guarnecian los fuertes de Villa-Grecia, Villa-Alonso, y la encumbrada plaza de Ureña en direccion de las ciudades de Toro y Zamora. De esa manera, situado en el centro del pais llano, y en el camino real de Leon y Castilla, al punto donde confluyen las vias de sus dos antiguas capitales, y ademas las de Palencia, Valladolid, Tordesillas, Benavente y otras ciudades considerables, tenia grande importancia militar, y era el núcleo de la accion del gobierno sobre estas comarcas. Por eso fué su posesion en todas épocas tan ventajosa y codiciada. Y no tan solo podia quien fuese dueño de este vastísimo castillo, hacer la guerra con poderosas ventajas en todo el pais de *Campos Góticos*, y en ultimo caso recogerse con sus banderas á este invulnerable seguro, sino que habia otras razones de mas cuenta. Poseer la fortaleza era poseer la villa. Y la villa entonces valia mucho en poblacion, riqueza y significacion estratégica y politica. De aqui se sacaba fácilmente soldados, vituallas y recursos de todo género: desde aqui se dominaba todo el pais fructífero y despejado de los *campesinos*; esta era la llave de la frontera entre los dos primitivos Estados cristianos; esta era una base importantísima de operaciones, y un foco para tener en jaque á todas las plazas y señoríos de la vecindad.

Asi, aunque sin podernos remontar hasta su orijen primario, hallamos disputada la tenencia de este castillo en todas las épocas memorables de la historia. Los reyes de Asturias y Leon procuraron arrancarle de las manos sarracenas al primer periodo de la dominacion restauradora D. Alvaro de Luna, cuando el levantamiento de los ricos-homes contra su omnímoda privanza, no omitió esfuerzo ni diligencia para atraerse al almirante señor de la villa y su fortaleza, y al fin la ocupó con un golpe afortunado de autoridad.

En la guerra de las comunidades fué el asilo de los sicofantas imperiales, y cuartel general de los regentes, y asientos de aquella malhadada y belicosa gobernacion. Y los almirantes de Castilla, cuya casa era una de las primeras y mas preciadas de la monarquía, le hubieron como principal baluarte de su señorío y de su poder. Bastan lás precedentes indicaciones para comprender el precio que en las circunstancias graves de aquellos tiempos se daba á la fortaleza del Almirantazgo Campense, y las imponentes escenas de que fuera teatro militar.

La hora de su decadencia sonó al fin, como no podia menos de suceder. Variado el sistema militar con los adelantos del espíritu destructor, libre la monarquía de guerras con estraños dominadores, y erigida la autoridad régia sobre los despojos del feudalismo y del sistema municipal, en poder céntrico, absorbente y único, perdieron su importancia las fuerzas locales, especialmente despues de las guerras de las comunidades. El despotismo imperial comprendió su interés en desarmar los pueblos, para volverles impotentes y hacer imposible toda resistencia á la usurpacion. Si el castillo de Medina Rioseco sobrevivió á esta peripecia, fué por la capitalidad del almirantazgo. Pero luego que estos magnates abandonaron su sede señorial, y que el trono nada podia temer de la razon popular, siguió la comun suerte de sus compañeros, y cayó sobre sus altas torres la mano de la destruccion.

Esto era por mitad del siglo anterior. Al medio del presente es un

«Campo de soledad, mustio collado (1).»

Descorramos con el pensamiento el velo de esas ruinas; levantemos la obra de otros siglos á los ojos de la posteridad.

La fortaleza de Medina de Rioseco era, sino enteramente igual á la traza que damos en la lámina, al menos una cosa muy parecida. Podria variar en algun detalle ó accidente ornamental; pero en la forma fundamental, en el tipo artístico, estamos seguros de haber acertado.

Eso es lo importante. Lo demás son cosas de menos valor, y que no atañen al fondo de la verdad. ¡Harto nos ha costado de investigacion y discurso acercarnos á ella!

Examinando las ruinas informes de aquel edificio, inquiriendo con ojo atento los datos arrojados por las escavaciones que con diversos motivos alli se han verificado; estudiando, comparando, y descifrando los restos de la fortificacion, el área de la antigua fortaleza y sus condiciones topográficas respecto de la poblacion; adivinando el estado que entonces debiera presentar, borrado actualmente por las vicisitudes del terreno y por las nuevas construcciones; teniendo que vencer montes de tinieblas con un átomo de luz; poniendo en contribucion todo nuestro discurso para caminar de lo poco á lo mucho; habiendo ademas que ir con la razon en guardia para evitar el riesgo mayor de esta clase de estudios, que consiste en dejarse arrebatar por la poesía de los recuerdos y por el entusiasmo del arqueólogo y del artista, y en tomar como resultado del entendimiento la aparicion de la fantasía; y haciendo en suma un estudio profundo de los escasísimos datos existentes, y aplicándoles la historia del arte con filosófico criterio, es como hemos llegado al éxito que hoy ofrecemos á los curiosos y anticuarios.

Debíamos esta esplicacion como escritores de conciencia y lealtad. Aunque seria muy difícil podernos contradecir; porque creemos poseer la mejor coleccion de noticias de toda especie, no solamente respecto de esta ciudad, sino del pais tambien; aun cuando podiamos sin temor fundado hacer alarde de seguridad en nuestro descubrimiento, no puede tanto con nosotros el amor propio. Vale mas la fé de las letras. Asi pues, sin absoluta pretension, y declarándonos susceptibles del defecto en las apreciaciones hechas, damos á la arqueolojía el fruto de un buen deseo, de largas meditaciones y no pocos desvelos, no como cosa conclusa, sino como un juicio racional y probable, que puede recibir mejoras de otros mas discretos ó afortunados.

Nada existe del castillo de Medina de Rioseco mas que un monton de escombros sin forma ni color. Convertida su área en paseo público, que lleva el nombre histórico y rememorativo de *La fortaleza*, solo sirve para el solaz de las tardes de invierno y las noches de verano. Siempre tuvimos grande anhelo por saber lo que habia sido este antiquísimo alcázar de la guerra; en nuestro afan por las antigüedades riosecanas. Pero no existe ninguna persona que alcanzara su última época, ni se conserva pintura, ni hay documento en los archivos que pudieran satisfacer tan natural curiosidad. Fué preciso armarnos de la paciencia minuciosa y perseverante de todo revolvedor de antiguallas para reunir juntos recuerdos, tradiciones, datos esparcidos y olvidados casi, para utilizarlo todo en pró de tal designio, y para coordinarlo y armonizarlo con el poco material restante de la arquitectura militar de la villa, y para arrancar, en fin, al polvo y á los siglos su secreto. Porque hasta la circunstancia de tener ante los balcones de la casa paterna los rotos y áridos paredones de aquella fortaleza, en cuyo abandonado solar entretuvimos algunas horas la infancia en alegres esparcimientos, nos ha impresionado mas y mas en el empeño de apurar la historia y fisonomía de aquel derrumbado gigante.

Su planta general era un cuadrilátero rectángulo. Para comprenderlo no se necesita mas que examinar el área donde estaba edificada, y que forma la meseta de la prominencia meridional de la poblacion. El castillo ocupaba la punta mas avanzada sobre las vertientes esteriores, escarpadas y culminantes por cardinales. Por el restante, al N., el edificio desembocaba sobre la plaza de armas, constituida por el estremo de la cumbre plana del cerro que desciende suavemente al centro de la ciudad. Esta placeta, denominada hoy con un dictado vulgar, se conocia en el siglo XVII con el nombre de *Plaza de los toros*. Y esto significa quizá que habiendo los moros introducido esa clase de espectáculos, se celebraban, mientras permanecieron aquí, en la plaza del castillo las lidias, como punto único al efecto; siguiendo despues de la reconquista los caballeros cristianos haciendo en ella sus bohordos y fiestas militares. Pues siendo el castillo la residencia de los señores de la villa hasta el siglo XVI, nada mas conforme á las ideas y ceremonias de aquel tiempo, que tener los alardes bajo los góticos ajimeces de la hermosa cuanto ilustre castellana, como reina de la caballeresca lid.

Dos recintos constituian el sistema militar de la fortaleza, uno esterior y otro interior. Formaba el primero una linea de muralla protejida por espaciosos cubos, y que ceñia por su falda el collado, arrancando del muro general de la poblacion. Asi lo demuestra el corte de los dos trozos que se conservan á los lados de derruido castillo, y que rematan á pequeña distancia del perimetro marcado por las ruinas, junto á la hermita de las Nieves y la albóndiga. De este modo quedaba la fortaleza dentro del circuito total de la plaza. Esta vasta cortina, almenada de fuerte sillarejo, tenia una elevacion de veinte pies castellanos por cinco de espesor, y figuraba un semicírculo irregular circunscripto á la circunferencia de la villa. Hasta hace algunos años existieron los vestijios de los tambores espresados, notándose en él esculpida una cruz. Tras este poderoso antemural se alzaban ásperas y cortadas las pendientes del cerro, donde tenia su asiento el segundo órden de la fortificacion, el cuerpo principal del castillo. Guarnecido su contorno cuadrangular de recios baluartes, de forma circular, coronados de vistosos canes y cónicos techos, rematados sus arrogantes muros de dilatados almenares, y elevándose en el centro de las obras la poderosa torre del homenaje, ofrece una perspectiva tan pintoresca como belicosa. Esos puntiagudos torreones que en variada gradacion se destacan sobre el azul oscuro de la atmósfera; esa mole bizarra, cuya sombria silueta se dibuja á lo lejos en imponente panorama; esa formidable atalaya que en medio de la noche parece junto á la silenciosa poblacion una matrona heroica velando el sueño de su hija, llevan el alma por impresion de los sentidos á vagas y misteriosas emociones, y hablan al instinto del artista y al sentimiento del poeta.

La forma de las obras esteriores está conforme á todas las defensas de esta especie en los castillos de aquel tiempo. Tenemos además otro fundamento para nuestra idea sobre los bastiones cilíndricos. Porque existe un apuntamiento de cierta escritura antigua, en que, haciendo referencia á los papeles de Almirantazgo, dice «que se colocaron en la fortaleza, en un cubo que tenia la puerta de hierro y caia á la tierra que llaman del Pozo.» Y por último, en la escavacion practicada pocos años há, hemos visto un cubo espacioso y bien cortado, el lienzo N. O. de las ruinas. Las almenas y modillones inherentes á tales obras, eran iguales á los que guarnecen el baluarte de la puerta de Ajujar, contemporáneo de la fortaleza. Las cúpulas cónicas de los cuerpos salientes, eran comunes en los castillos de los primeros tiempos, y adorno característico del tipo gótico que dominaba en esta fabrica. Teniendo presente que desde los mas antiguos reinados de la dinastía leonesa, la fortaleza de esta villa era el punto principal de la frontera y la atalaya del pais para las operaciones, se adivina la existencia de una fuerte y elevada torre de banderas, desde la cual pudiese el vigia dominar todos los fuertes del contorno, servir de vehiculo telegráfico para las alarmas y vicisitudes de aquel borrascoso tiempo. Su forma redonda para indicar el vestigio de la castramentacion romana. Porque los dominadores del mundo tuvieron en algo á la capital *Campense*, y dejaron recuerdos en ella su señorío imperial.

La magnitud y solidez del castillo se comprende sin mas que lo espuesto, y por la consideracion de que era el depósito general de vituallas y menesteres de la comarca para la gente de guerra, y el núcleo de la linea defensiva del reino por esta parte de la tierra llana. Tenia tambien su capilla y panteon. En el siglo pasado se halló entre sus escombros una escultura de talla natural, en madera, y no muy antigua, del arcángel San Miguel. Téngase presente que la primitiva parroquia de esta villa estuvo dedicada al mismo; porque es una coincidencia muy espresiva. Se encontró asi mismo un sepulcro de piedra, y dentro una momia cubierta con gasa de plata. Y el año anteúltimo salió entre los escombros una culebrina de hierro, de aquellas ceñidas con anillos, y que por medio de argollas y cadenas se suspendian la parte esterior de los muros para flanquear sus frentes con fuegos traversales.

Importantes sucesos históricos han tenido lugar en esta fortaleza, con particularidad en los tiempos de la privanza de D. Alvaro de Luna y de las comunidades. Ya hemos hecho mencion de algunos en otro trabajo especial.

La ruina de esta construccion militar fecha de mediados del siglo último. De sus despojos se edificó el soberbio cuartel de caballeria, presa ya de la mas vandálica destruccion, y algunos edificios mas. Fué el castillo pertenencia de los Almirantes; recayó en la casa de Osuna, y revertido el señorío á la corona en 1837, se vendió su escombro y solar por la hacienda pública, y hoy es pertenencia de la ciudad.

Muchos datos y pormenores acerca de esta obra feudal, y acaso anejos á la historia de la poblacion, pudieran acopiarse, si el amor á las antigüedades dominara entre nosotros. Desmontando el hacinamiento de escombros, indudablemente se encontrarian partes de la fabrica, armas y enseres de aquella época. El vulgo designaba con el nombre de *Sala de los moros* una habitacion entera, que se descubrió algunos años há, y que tenia sus paredes intactas. Las bodegas y almacenes subterráneos deben estar integros, porque la ruina no ha penetrado al fondo de lárea.

¡Tal es el órden del mundo! Cada cosa tiene su época, sus aspiraciones cada civilizacion. Y la humanidad, de tránsito en transito, camina á su destino providencial. Lo pasado fué para la fuerza; el porvenir es para la inteligencia.

V. GARCIA ESCOBAR.

(1) Elegía citada en el epígrafe.

Gustos que merecen palos.

De gustos no hay nada escrito, dice el refran, y es una solemne mentira, autorizada como tantas otras por una convencion tácita del vulgo; pero por si fuese cierto, y no hubiese nada dicho sobre la materia, yo voy á escribir, yo voy á consignar mi opinion; y no hay que taparme la boca con aquel otro apotegma no menos vulgar de que *Sobre gustos no hay disputa*, porque me atreveria á demostrar su falsedad evidente, como que todas las disputas son precisamente ocasionadas por diversidad de gustos, y digan lo que quieran los *Diccionarios* y *Panléxicos* mas corrientes y autorizados, y la *Filosofía vulgar* de Malara, y los *Refranes* de Núñez, y los *Sinónimos* de Huerta, y el *Tesoro* de Covarrubias, y las *Etimologías* de Cabrera, esta es la verdad, y asi me convencerán de lo contrario, como por los cerros de Ubeda. Punto y aparte.

Ibamos diciendo que la variedad de los gustos ó inclinaciones ocasiona las diferencias sustanciales entre los caracteres humanos, asi bien como la disparidad de las facciones imprime diversos aspectos á su fisonomía. De esta infinita variedad física y moral de la especie humana, procede en último resultado su equilibrio y perfecta armonía: porque no hay duda que si todos naciéramos inclinados á una misma cosa, y esta cosa fuese solo una, entonces si que serian mas serias las disputas sobre su gusto y posesion; y si todos y todas fuéramos tambien idénticos en figura, bastaba á cada cual contentarse con la suya, y quedaba destruida por su base la afinidad, la atraccion, la fuerza centrípeta.... Pero nos vamos estraviando en la ideología.... *Retournons á nos moutons.*—Volvamos á nuestros borregos.

Aquí no se trata de disputar sobre el gusto en general (que es lo que sin duda quiso prohibir el refran), sobre lo cual desde Aristóteles, y muchísimo antes, hasta Rabadan, y muchísimo despues, se han dicho y escrito muchas y buenas cosas; tampoco vamos á mirar la materia en su aplicacion á la cocina, pues nada podríamos añadir á la espiritual y sabrosa *Fisiología del gusto* de Brillat Savarin; ni bajo su mas sublime y dramático aspecto, de amor; lo cual no podríamos intentar sin ofender la memoria del vetusto Ovidio y del moderno Balzac, ni, en fin, pretendemos engolfarnos en el estudio y análisis de las pasiones, como Alibert ó el padre Huarte, ni aun siquiera en calcular sus fundamentos físicos, con la *Craneoscopia* del doctor Gall, ó la *Frenolojía* de Cubi en la mano.—Nada de eso: nuestra mision es mas modesta, muchísimo mas reducida; tomamos por hoy de los gustos humanos una módica oracion, y salpimentando como Dios nos dé á entender en nuestra cocina, intentaremos servirla calientita al respetable público que tiene la bondad de honrarnos con su confianza,—y pare V. de contar.

Quede pues sentado que la materia es vasta, inmensa, infinita; que sobre ella se ha dicho mucho y se ha disputado grandemente, que á pesar de los adagios vulgares, todavia dará mucho que decir, muchísimo y recio que disputar; que hay gusto bueno, gustos naturales, heróicos, sublimes y adorables; mal gusto, y gustos ridículos; necios y estravagantes; gustos que reclaman admiracion y respeto; gustos que requieren estudio; gustos que piden imitacion; gustos, en fin, que merecen palos.—De estos últimos, amados oyentes, tomamos argumento para dirigirles hoy nuestra palabra fraternal.

Nadie de vosotros negará el libre albedrío, por ejemplo, á mi vecino D. Pánfilo, que disponiendo de una buena renta y salud cumplida, de un humor alegre y una cierta edad (de las incierta de las edades, segun el poeta inglés), prodiga sus riquezas en espléndidos festines, en magníficas *soirees* á que convida todo el mobiliario manducante y saltarin de nuestros salones aristocráticos sin duda por la satisfaccion que debe causarle el verse citado su casa en las gacetillas de los periódicos ó en los *Souvenirs* de las coquetas; pues este gusto que proporcionaba á sus amigos y aficionados, además de los goces consiguientes al disfrute de las fiestas del amable Anfitrion el placer inefable de comentar su vanidad, notarse de su petulancia y ridiculizar su magnificencia, si van VV. á oir á sus herederos y a sus acreedores, y á sus vecinos, es una usurpacion que comete contra sus esperanzas y derechos, una perturbacion de su reposo, y atentado contra su tranquilidad. Segun los primeros; el gusto de nuestro D. Pánfilo es acreedor á encomios, flores y gacetillas; segun los últimos, merece palos; y como yo soy de los comprendidos en esta categoría, no hay que preguntarme á cuál de los pareceres me inclino.

A la señora doña Dorotea Ventosa y Panza al trote, viuda de no sé qué título amortizado, la da por el contrario el gusto y la mueve en otro sentido la inclinacion.—No recibe en su casa, pero recibe y admite los agasajos que la hacen en las ajenas; no es caritativa en el sentido directo de la palabra, ni se desprende de una parte de sus bienes en beneficio ajeno; pero es filantrópica á la moda: dirije juntas y comisiones de barrio; inventa rifas caseras, y espende voluntariamente por fuerza sus billetes y acciones entre todos sus amigos y allegados; no costea las funciones religiosas, las comidas de los pobres, ni la cura de los enfermos; pero pide á la puerta de la iglesia, y cobra, en pró de aquellos objetos sagrados, el portazgo de todo prójimo que pisa sus umbrales; no dispensa favores ni proteccion propia á ninguna necesitado; pero recomienda á todo el mundo por medio de cartas á sus conocidos, y á los mas remotos conocidos de sus amigos; asiste á las audiencias de los ministros, cargada de esquelas y memoriales en nombre de quien quiera que le confie su pretension; visita á los jueces, y les habla en pró de cualquiera causa que oyó relatar; va á llevar informes oficiosos y apologéticos de los criados que buscan acomodo; memorias autógrafas de la condicion y circunstancias de los novios presuntos ó deseados; noticia de las enfermedades y posibles muertes, á los herederos; de mudanzas probables, á los que buscan habitacion; de almonedas y gangas, á los que andan á casa de ellas; de remedios caseros é infalibles, á todo el que padece cualquier achaque; de aniversarios, bodas y bautizos, á los músicos festeros de la murga.—No puede negarse que esta activa matrona es en cierto sentido una *utilidad social*, y que su gusto é inclinacion aparente son dignos de elogio y gratitud; pues con todo eso, no faltan autores que las colocan entre los gustos que merecen.... otra cosa.

¿Y qué recetaremos al del otro ciudadano que sin mas estudios ni opinion propia sobre la ciencia politica, que los que le suministra cotidianamente el periódico á que está suscrito, se lanza en los mares borrascosos de la opinion sistemática contra todo lo existente, de la controversia de todo lo posible, de la propaganda de todo lo hiperbólico é ideal?—En vano su familia, su casa y sus propios intereses reclaman su tiempo y atencion; en vano suscita en contra suya las enemistades politicas, los sinsabores y las persecuciones; en vano sus amigos huyen de su incansable locuacidad y su frenético entusiasmo; en vano sus contrarios pretenden convencerle con las armas del raciocinio. Las tribunas de las cámaras, las redacciones de los periódicos, las mesas de los cafés, las sillas de Prado, los salones del Ateneo, del Casino y de las sociedades privadas, las tiendas de la calle de la Montera, y los corrillos de Puerta del Sol, son los teatros cuotidianos, eternos y obligados de sus discusiones y peroratas; los talleres donde produce sus noticias, las fábricas donde elabora y espende gratis sus opiniones; y entretanto sus enfermos (si es médico), se están muriendo á toda prisa, y reclamando á voces su asistencia y solicitud; sus litigantes (si es letrado), se presentan huérfanos de defensa ante la formidable acometida de la parte contraria; sus discípulos (si es maestro), esperan en vano sus lecciones sobre el Fuero Juzgo, la obstetricia, ó la pila galvánica; sus comensales (si fuese negociante), el éxito del recibo de sus géneros, del giro de sus letras ó de la colocacion de sus fondos; sus parroquianos (si almacenista), que abra la tienda para surtirse del azucar ó el almidon.—Ahora díganme VV. si en conciencia este gusto de disputar impoliticante de politica, es de aquellos de que dispensa el refran, ó de los que merecen mas bien el epígrafe de este artículo.

Pues quiero que no sea tan vago ó indeterminado el objeto de otro *quidam* en la ajitacion febril de su existencia y medios de accion; quiero tambien que menos bilioso y acerbo se incline tambien á mirar los negocios públicos por el lado favorable, que su entusiasmo brote espontáneo á vista de cualquier magnate, ó con la simple lectura de cualquier acto de poder, que nuevo Panglós crea firmemente que todo sucede por el bien, y que este mundo es el mejor de los mundos posibles; que la eterna sonrisa de sus labios en fin, y la movilidad elástica de su espina dorsal, den á conocer á primera vista la ductilidad de sus opiniones, la moderacion de sus deseos y la actitud curvilínea del humilde dependiente. Mueble obligado de toda antesala, adorno exótico de toda escalera, y figura saliente de todo tapiz, nuestro tipo (á quien para ser mas original suponemos poseedor de una regular fortuna, de una independiente y dorada medianía) espía desde aquellos modestos recintos el semblante y las acciones de los ministros y magnates sonrie á su ceño y soporta impávido las inequívocas muestras de su desden; su cabeza y su móvil fisonomía aprueban de antemano, antes de haber sido emitidas, las palabras del poderoso; su mano alarga indistintamente á todas las opiniones su estereotípico memorial ¡Y todo ello para obtener una condecoracion ó un uniforme con que realzar su persona; un título fantástico con que disfrazar su nombre, ó un sueldo mezquino con que trocar su independencia y tranquilidad!—Este gusto es un gusto como otro cualquiera (se nos dirá):—Verdad es; pero en nuestra humilde opinion merece palos.

A otro le suele dar por ocupar la vida en la controversia forense, y repartir entre los avidos curiales *que han hambre y sed de justicia*, su tiempo, sus bienes é inmensa é incansable actividad. Contra estos busca-ruidos no hay derecho seguro, no hay posesion tranquila, no hay independencia asegurada de su furor. Pleiteará con sus vecinos sobre gabelas y servidumbres caseras, con sus arrendatarios por sus condiciones, con sus criados por sus cuentas, con sus hijos por sus legitimas, y con su mujer por su carta dotal. Hallará comentarios que hacer sobre las palabras de todo contrato, evasivas contra toda obligacion, refugios contra todo compromiso, pretestos para toda querella, argumentos para toda demanda, y friccion en todo intrincado laberinto curial. A falta de familias y relaciones intimas, y no teniendo á la mano sugetos sobre que ejercitar su accion y demanda, los buscará y provocará por todas partes: en las reuniones, en los espectáculos, en las calles y paseos; reñirá con este por haberle quitado la acera, con aquel por no haberse descubierto al saludarle, con el otro porque le miró fijamente, con el de mas allá porque le volvió, sin mirarle, la espalda. Si tambien llegasen á faltarle motivos ó cuestiones propias sobre que reñir, se mezclará é identificará con los agenos, apadrinará á uno de los contendientes, escribirá los carteles, ó arreglará las condiciones del encuentro, y como el maton que pinta Roxas.

«Si el duelo en dos llega á oir
que satisfecho no está,
aunque esté acabado ya
los hace otra vez reñir.»

Hay quien mas apacible y armónico, limita sus gustos al placer de no hacer nada, ó á hacer visitas de cumplido (que para el caso es lo mismo); á instalarse todas las noches en un café, ó á pasar todos los dias en pié á la puerta de una tienda; á formar corro delante de cualquier músico ambulante ó perro saltarin; á dar á todo el mundo la razon, y aplaudir todo lo que miran; á pescar con caña en el legamo del canal, ó á cazar gorriones en las alamedas de Chamartin.—Hay tambien quien toda su atencion la convierte hácia el estudio de las modas y para quien es un suceso el descubrimiento de un nuevo lazo en la corbata, ó de un nuevo corte del pantalon. Y quien consagra su intelijencia y entusiasmo juvenil á componer nuevos apóstrofes á la luna, y á escribir billetes apasionados á la mujer que no los comprende, ó composiciones festivas al público, que tampoco los quiere comprender. Para estas existencias bienaventuradas no hay anatema posible; contra estos gustos inofensivos no hay armas en nuestro arsenal; pero el lector juzgará si es afectada nuestra reticencia, ó si en realidad pudiera ser aplicable á ellos el consabido remedio.

De *aficiones inocentes* son tambien calificadas las de aquellas jóvenes doncellas melindrosas y traviezas, que reparten su vida entre los cuidados de su tocador y los cariños de su falderito habanero ó del gatito de Angola; entre la enseñanza del loro indiano, del pintado ruiseñor ó de la rústica codorniz, y el riego de sus macetas ó el telégrafo del balcon; que se pasan las noches de claro en claro entre un tomo de Zorrilla y una entrega de Eugenio Sué, y los dias de turbio en turbio alarmando constantemente á la vecindad con los *rinforzandos* de su piano, ó las *fermatas* de su garganta que sostienen una activa correspondencia con medio café Suizo, y medio Casino, que saben de memoria el escalafon del ejército, y tienen abierta á cada oficial su hoja particular de servicio; que provocan continuamente á músicos, pintores y poetas á pagarles tributo en su *Album* corretor; que son indispensable acompañamiento y precisas operarias en todo simulacro militar, en toda procesion religiosa, en todo paseo, asonada ó reunion popular; que, prospectos vivos de las modas parisienses y muestras ambulantes de fábricas y almacenes, ofrecen á sus aficionados (*amateurs*) sus agraciadas personas, *ilustradas* con toda clase de dibujos y caprichos, grabadas con todo el primor del arte por sus manos mismas, y estampadas en el papel continuo de su gracia coquetil.—Ediciones populares y económicas, aun mas que las de las Bibliotecas á real la entrega, pues que se ofrecen á nuestro estudio y á nuestras miradas *gratis et amore*, «con gracia y con amor» que traduciria libremente alguno.—¿Quién ha de ser el cruel que decreta castigo, y castigo tan cruel, á tanta filantropía? ¿quién el que enarbole el látigo de la sátira contra gustos tan humanitarios? Seguramente que á ellos si que no pega lo de los palos, pero si pega ó nó, bueno será consignar aquí la duda.

Algo menos indulgente pudiera ser que nos mostrasemos con la vetusta matrona, que no sabiendo ó no teniendo á mano á quien darse (despues que el mundo y la carne la abandonaron, y hasta el diablo la volvió espalda asustado de su rugosa faz), esta dada á perros y á gatos, y cuida amorosa y maternalmente hasta una docena de ellos en cuyo sustento y educacion científica emplea las tres cuartas partes de su módica viudedad; ó la que convirtiendo su persona en *ánima vilis* de esperiencias médicas, busca alternativamente á sus soñadas dolencias remedios infalibles en los glóbulos homeopáticos ó en los pases magnéticos, en los baños de la hidropatía ó en el vomi-purgante de Le-Roy, bello ideal de médicos y boticarios, y á quien de seguro no reclamarán estos el remedio que cuelga por cabeza de este articulo:—tampoco la Hacienda nacional tendrá motivos de queja contra la otra, cuya nariz, bomba aspirante de rapé, contribuye largamente con esta indirecta al sostenimiento de la industria cubana; por último, nada diremos de la que abandona la aguja y el dedal por la pluma y el tintero, y escribe coplas eléctricas á mil oscilaciones por minuto, ó novelas vaporosas de la fuerza de cuarenta caballos, porque para estas no sabemos si seria bastante el consabido remedio, á no ser propinado en el nuevo establecimiento de Leganés.

Llamaremos, en fin, la atencion al lector hácia los gustos y aficiones igualmente *inocentes* del honrado ciudadano, «buen padre, buen esposo, y buen salchichero,» que le da por mangonear en cofradias y en hermandades, por disponer ó presidir entierros, por concertar y repartir candidaturas para las elecciones, por intrigar, tal vez en nombre propio, para servir una carga concejil.—Consignaremos *exprofeso* el gusto del otro individuo-ómnibus, que á trueque de que se lo llamen, sirve de *hombre bueno* en todos los juicios conciliatorios, ó por parecer actor hace de *persona que no habla* en todas las comedias caseras—el del autor novel que acomete á todo viviente con la lectura de sus mamotretos el del aplaudidor gratuito de todo espectáculo, del convidado de piedra á todo festin, del poeta repentista de todo brindis, del cantor aficionado de todo desconcierto musical—respetaremos el gusto del pretendido numismático que trueca las monedas aureas isabelinas por rohosas medallas celtiberas, acuñadas en la fábrica de Segovia; el del aficionado que llena sus galerías de Rafaeles y Murillos póstumos; el del erúdito que anda á caza de libros, impresos antes de Gutemberg.—Muchos de estos bibliógrafos, cuadrófilos ó medallivoros no tienen otro objeto en sus elecciones que obedecer á su instinto de colectividad, ó cultivar la ciencia; en tal caso no hay para qué decirles una palabra, tanto mas cuanto que en el pecado llevan la penitencia; pero los hay de ellos que con sus monedas y antiguallas pretenden comprar la opinion de sabios profundos, de inteligencias fósiles, y organizaciones antidiluvianas; hay tambien quien llena sus aristocráticos salones de aquellos magnificos mamarrachos, con el objeto ostensible de pasar por artistas y Mecenas espléndidos; y quien diligente escudriñador de libros y mamotretos viejos, los reune y apila con el único objeto de substraerlos á la circulacion de monopolizar su disfrute, de estancar en sus manos su anhelada propiedad; verdadero Harpagon literario, que ya nuestro Quevedo adivinó cuando dijo:

« No es erudito, que es sepulturero.
quien solo entierra cuerpos cada dia:
bien se puede llamar libropesía
sed insaciable de pulmon librero. »

A estos y otros gustos por el estilo pudiera aplicar su teoría el célebre y discreto autor de la *Apología de los palos*.

Por lo que á nosotros toca, y á pesar del título demasiado brusco con que hemos encabezado este artículo, ya se sobreentiende que no fué nuestra intencion aplicarle en su sentido estrictamente vegetal, ni diria bien con nuestra suave condicion y blanca correa, tan material y grosera demostracion; quisimos decir cuando hablamos de palos (y no se entienda por esto que vamos á entonar la palidonia), que hay refranes para todo, y que si hay uno que dice que *Sobre gustos no hay disputa*; hay otro que responde; si, pero *Gustos hay que merecen*... las gracias por habernos dado materia para probar que se puede escribir sobre ellos.

Un recuerdo de Ricardo Gutierrez.

El distinguido bardo argentino, nos envia un juguete literario tan ameno y encantador por el estilo, como lleno de verdad y filosofía.

Es preciso conocer intimamente á Ricardo Gutierrez, para comprender todo el mérito de sus producciones literarias, en que no se sabe si admirar su talento, ó entusiasmarse por su grande alma.

Un amigo, refiriendose á sus bellas prendas, definia á Gutierrez de un modo tan sencillo como espresivo y cierto:—*Es un cristiano!*

Ricardo Gutierrez, predestinado por su talento y su corazon á ocupar un lugar distinguido en su patria, renuncia desde los primeros años á la politica militante.

Las agitaciones borrascosas de nuestras luchas, no cuadran á su carácter esencialmente humanitario y poético.

Dificilmente se encuentran reunidas en un hombre, tantas y tan admirables prendas.

Poeta en toda la sublimidad de la palabra, todas sus producciones están impregnadas de ese sentimiento de ternura y naturalidad que distingue al genio de las mediocridades.

Gutierrez en sus versos, jamas se olvida de la verdad, que es la mas alta poesía. Cuando escribe en prosa es un crítico cumplido, lleno de fé y sublimes inspiraciones, esperando para la humanidad mejores destinos.

Ricardo Gutierrez renuncia á las mas legitimas aspiraciones de la politica, á que lo hacia acreedor su talento y su carácter, para consagrarse á la humanidad doliente, con toda la fé del apóstol y la caridad del Evangelio.

Solo pide un puesto cuando hay que enjugar lágrimas: y modesto y silencioso como una violeta, solo se hace conocer por su fragancia.

Una lucha sangrienta se anuncia en su patria, y marcha como Cirujano á arrostrar todas las visicitudes de una campaña penosisima, á cicatrizar las heridas que otros han abierto, como diria él, con admirable naturalidad.

El siguiente articulo que viene á engalanar las columnas de *La Opinion Nacional*, lo hemos conseguido al duro precio de repetidas instancias.

Esa improvisacion literaria, por llamarla asi, revela los grandes dotes del poeta y del filósofo, y mas que todo, la grandeza de su bella alma.

La contemplacion asidua de una partida de ajedrez, la sujiere el bello ideal del cosmopolitismo, que es el estado de paz y soberanía de la razon, de ese estado sublime, soñado mas de dos mil años há, por el divino Platon.

Hemos arrancado á su modestia ese bello trozo de literatura, y nos complacemos en reproducir las palabras que nos dirije al enviarlo: «Martinez:—Le pago el compromiso, aunque sea en «mala moneda.»

Noble amigo! Cada vez que podemos estrechar la mano de un obrero del bien, un inmenso consuelo, se apodera del espíritu, capaz de espandirlo, reanimándolo para propender con viva fé, aunque por distintas rutas, al noble fin de disminuir los males y enjugar las lágrimas de la humanidad.

He aqui el interesante artículo que desde el campamento, nos envia ese distinguido amigo.

B. MARTINEZ

El campo del Ajedréz.

ARTICULO DE RICARDO GUTIERREZ.

Una noche de campamento, serena y luminosa, se inclinaban sobre una tabla de ajedréz dos de mis buenos amigos; Pedro Diaz, Comandante del Regimiento «Escolta» y Caupolican Molina, cirujano principal del Ejército.

Pedro Diaz, gefe de caballeria, tenia acosado al rey enemigo en unos jaques atroces sostenidos por sus dos caballos, mientras que el Dr. Molina evitaba el estrago, con lo que él llamaria acáso un «método espectante.»

Yo miraba con precaucion inmensa, aquella estraña aleacion de un soldado y un médico, y no comprendia cómo podia ser amigo, servir bajo una misma bandera y conspirar á un mismo fin, dos espíritus uno preparado á abrir soluciones de continuidad en la carne humana, y el otro resuelto á cerrarlas.

De ese modo y mientras torturaba yo mi espíritu en afligentes reflexiones, acerca de las preocupaciones de esta vida miserable, quedó resuelto al jaque-mate. Los caballos de Pedro Diaz habian engalanado á su rey con el lauro de la victoria.

—Bravo! dijo D. Manuel Gondra, comenzando una proclama dirijida al vencedor; el Comandante Diaz ha combatido con sus lanzas! y agregó en tono diplomático: solo me resta recomendar á V. E. la birraza comportacion del Dr Molina, que ha soportado este tremendo ataque, sin desenvainar siquiera sus instrumentos de cirujia.

—Desigual es la batalla, dijo don Sinforiano; el Dr Molina debió haber jugado con sus lancetas y bisturis.

—Nada se ha perdido, fuera del honor, esclamó el vencido: cada jugada de ajedrez es una leccion admirable de cirujia.

—Cada jugada de ajedrez, respondió Diaz, es una profunda leccion de milicia.

—Ah! pensé yo con tristeza: cada jugada de ajedrez, es un cuadro de la vida miserable! y saludando á mis amigos tomé el rumbo de mi campo, llevando abatido mi ánimo con dolorosa preocupacion.

Llegué á mi campamento y me estremeci con la verdad de mis palabras, á la luz de los fogones miré los toldos de la tropa simétricamente colocados á la vanguardia como lo peones del tablero; mas atras, las carpas de sus oficiales, á izquierda y derecha de su gefe, como las figuras del aljedrez, y por ultimo en el centro, la tienda de su caudillo como la casilla del rey!

Santo Dios! pensé con amargura: sobre esta tierra, sobre la tierra, vecina, sobre el pais mas lejano y en todas partes del suelo, el mundo entero no es sinó un inmenso campo de aljedrez, donde la cabeza de los reyes y caudillos está puesta á precio de la sangre del pueblo.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES
(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

traido, como halagado por un recuerdo vago y delicioso.

Al fin, levantó la cabeza y continuó:

—Un dia desapareció aquella vision de consuelo: yo estaba fuera de peligro: la fiebre habia cesado: habia empezado la convalescencia.

Juzgaba ya con seguridad de todo lo que veia, de todo lo que sentia.

Dentro de mi, de una manera apasionada, guardaba el recuerdo de aquella mujer que yo creia un sueño; pero cuyo semblante no podia recordar, aunque recordaba su hermosura, su grande hermosura.

Nada, dije, como nada se dice generalmente acerca de lo que se sueña.

Pero yo amaba aquel sueño.

Convalecí completamente, me robustecí, pasó de todo punto aquello; solo quedaba una ancha cicatriz en mi costado derecho.

Empecé á recibir á mis conocimientos, y fui visitado por la ley.

Un juez vino á preguntarme el nombre de la persona que me habia herido: yo contesté que lo ignoraba.

Y no lo hice por reservarme de la venganza, como lo hice en la primera declaracion que presté antes de que sobreviniese la fiebre: yo no pensaba ya en nada, en nada mas que en aquel ser que yo creia soñado, y que sin embargo, vivia en mi, llenando mi corazon de un sentimiento dulcísimo, embriagándome con una felicidad que nunca habia yo presentido, en la que no hubiera creido á no sentirla.

Salí á la calle, pagué las visitas que se me habian hecho, y luego me aislé, me quedé solo con mi pensamiento, con mi sueño.

LXXI.

Habia pasado un mes desde mi restablecimiento.

Era de noche.

Acababan de dar las tres de la mañana: estaba yo desvelado por el recuerdo de mi fantasma, mirando al sillon colocado junto á mi cama donde la habia visto sentada tantas veces velando, mirándome conmovida.

Sentí un leve ruido, como el que produce una puerta que se abre con cuidado.

Luego, un ligero roce sobre la alfombra, como el que proviene del traje de una mujer.

Por último, en las anchas colgaduras del pórtico de la alcoba, se dibujó la gallarda; la esbelta sombra de una mujer.

Toda mi sangre refluyó á mi corazon, y me incorporé violentamente.

Era ella: habia reconocido su contorno.

Se abrieron las colgaduras, y ella adelantó en silencio, llegó á la cama, se arrodilló, y me miró de una manera suprema, con las manos cruzadas sobre el pecho.

Entonces, como que estaba en pleno uso de mi razon, la reconocí.

Era Elisa; era mi esposa.

El marqués gimió, y dejó caer de nuevo la cabeza sobre su pecho.

Dos lágrimas solas, únicas, brotaron de los ojos de Filomena, y rodaron por sus mejillas.

LXXII.

Pasaron algunos instantes de silencio.

La ardiente respiracion del marqués se oia.

Filomena le miraba pálida y grave con la gravedad de un profundo sentimiento.

—¡Qué recuerdos! dijo el marqués con acento seco y desesperado! ¡y luego decimos que no tenemos corazon, que nuestro corazon se ha helado, que todo es mentira, que solo hay lodo y materia infecta en el mundo! la desesperacion y el miedo nos hace blasfemar de nosotros mismos, y buscar el escepticismo como una última defensa contra el dolor y el remordimiento: ¡oh! ¡la embriaguez! ¡el ron!..

Y el marqués se levantó de nuevo.

Filomena se lanzó entre él y el velador en que estaban las botellas.

—No, no, dijo: cuando el llanto del dolor purifica nuestra alma, es necesario dejarle correr: Dios toca al corazon del hombre en estos momentos de dolor desesperado. Dios hace de un asesino, de un miserable, de un hombre podrido, un sacerdote, cuando toca su corazon con su santa mano: para mi esta hora es bendita, porque es la hora de la conversion; porque la verdad eterna aparece para mi en usted; no matemos con la embriaguez este supremo momento: dejémosle continuar.

—Insensatamente, loca, que te consuelas con un sueño, dijo el marqués sentándose de nuevo: continuemos soñando en buena hora, escucha.

Filomena se sentó.

LXXIII

Era Elisa, continuó el marqués: habian pasado diez y ocho años desde el dia en que la vi por primera vez: desde el dia en que al verla me enamoré de ella para no olvidarla nunca: desde el dia en que nos casamos.

Tenia treinta años, y apenas representaba veinte.

Habia acrecido de tal manera en hermosura que yo contemplándola, senti algo terrible, como si hubieran estado próximos á estallar mi corazon y mi cerebro.

—Levántate, la dije, no permanezca arrodillada ante mí.

—¡Perdóname! me contestó.

Y aquel perdóname era ansioso, dejaba sentir toda la agonía que debió experimentar la mujer adúltera perdonada por el Salvador.

Yo la alcé en mis brazos y la besé en la boca.

Elisa me abrazó con toda la presion de que era capaz, con una presion apasionada, dejó caer la cabeza sobre mi hombro, y rompió á llorar y á gemir.

Temblaba y estaba fria.

¡Oh! ¡la fatalidad! exclamó: ¡los sueños del corazon! ¡la caridad mal sentida! ¡la inexperiencia!

La separé dulcemente, y manteniendo sus manos entre las mias, la dije:

—¿Eres tú la que me has velado durante el peligro de mi herida?

—Si, yo he sido; he aprovechado esa dolorosa situacion para acercarme á ti: era además mi deber, Baltasar: mas que mi deber, el impulso de mi corazon: porque aunque me esponga á que no lo creas, debo decirtelo: yo te amo; te amé cuando te ví: he pasado muchos años pensando en ti, amándote con un amor puro, con un amor de niña, con un amor del alma: mi padre, mi padre tiene la culpa de todo: Dios le perdone.

¿Pero saben los criados quien eres tú? —Deben saberlo, puesto que te han permitido acercarte á mí.

—Si, me he dado á conocer á tu mayordomo, que es un hombre excelente: hace tres meses que vivo cerca de ti, y solo Sebastian sabe quién soy; solo él me ha visto: me reconoció por mi retrato que está en tu casa; no podia dudar.

¿Y por qué no has entrado en mi casa, que es la tuya, con la frente alta y como señora?

—Necesitaba antes que me perdonases, y para que me perdonases, que conocieses mi historia desde el dia en que salí de España para ir á reunirme contigo en Inglaterra.

Y Elisa lloraba; pero con un llanto desconsolado como el de quien ha perdido toda esperanza.

Yo comprendí con amargura la situacion de Elisa, y quise ahorrarme una confesion dolorosa, tanto para ella como para mí.

—Olvidemos, la dije, los diez y ocho años que han pasado desde el dia en que nos conocimos: esos diez y ocho años son una laguna de nuestra historia que debemos atravesar con los ojos y con los oidos cerrados: por muy tempestuosa que haya sido tu existencia durante esos diez y ocho años, no habrá sido tan tempestuosa y tan terrible como la mia: si hay algo que yo tenga que perdonarte, mucho mas te verias obligada á perdonarme: envolvamos en un misterio cada cual su historia durante esos diez y ocho años, y empecemos á vivir desde hoy, como si no hubiese transcurrido un solo instante desde que unidas nuestras manos, cayó sobre nosotros la bendicion de un sacerdote.

—¡Oh, si la increible soberbia de mi padre no nos hubiera separado!

—Pues bien, Elisa, olvidemos eso.

—No, no, escúchame: afortunadamente tu honor está á salvo ante el mundo: cuando yo enloquecí, tuve aun un resto de razon para cambiar de nombre: nadie sabe que la marquesa de Santorcaz es mistris Fanny Roberts, esposa de sir James Andersons, teniente de navío de la marina real británica.

Lancé un rugido de dolor.

La revelacion estaba hecha, y de una manera terrible, en conjunto, sin detalles: la belleza pura, purísima de Elisa, ese inapreciable tesoro que representa la consagracion del honor en la realizacion del matrimonio, habia sido de otro hombre; de un advenedizo, de un cualquiera que habia encontrado á Elisa sobre su camino, impresionable, inexperta, abandonada á los irreflexivos impulsos de su corazon.

Yo sentí la mano de Dios que caia sobre mí, que se sofocaba, que me aniquilaba: yo oí la terrible voz del Señor que me decia,—Yo lo veo todo, yo lo sé todo; para mi no hay crimen oculto: yo no tengo para los réprobos ni cárcel, ni patíbulo, ni verdugo: tengo su corazon y su cabeza; tengo la amargura de las amarguras; tengo siempre al lado del crimen su terrible castigo del que nadie escapa; porque yo soy la eterna justicia.—Yo me estremecí: sentí un dolor tan terrible, que aun me duele, Filomena; que me dolerá siempre, aun más allá de la tumba, en la eternidad.

El marqués calló de nuevo.

LXXIV.

Hé aqui la historia que me refirió Elisa, dijo el marqués continuando su relato.

—Cuando salí de España para ir á reunirme contigo, me dirijí directamente á Paris, y me alojé en el piso principal de un hotel, calle de Rivoli, número ciento dos.

La primera noche que pasé en el hotel, me desvelaron unos profundos gemidos que partian de una habitacion inmediata.

Eran tan tristes, tan desesperados aquellos gemidos, que me conmovieron profundamente.

Al siguiente dia pregunté al camarero acerca de ello, y me contestó que en la habitacion inmediata estaba enfermo un jóven oficial de la marina inglesa que habia llegado pocos dias antes.

—¿Tiene aqui familia ese caballero, pregunté?

—No señora; está solo; y aun creo que solo tambien en el mundo, me contestó el camarero.

—¿Y quién le asiste? pregunté.

—El médico viene dos veces al dia, receta, y segun la prescripcion del médico, el camarero que le sirve le dá los medicamentos.

—¡Y le deja despues solo!

—Hay mucho á que atender en el hotel, señora, y no puede destinarse exclusivamente un camarero á un solo huésped: tememos además que se le haya concluido el dinero: no se le ha pasado la cuenta por el estado en que se encuentra: pareceria un poco odioso, y seria un descrédito para el hotel enviar al hospital un enfermo de gravedad: esto, sin embargo, será necesario, si la enfermedad no tiene pronto una resolucion definitiva.

—¿Es muy grave?

—Gravisima.

—¿De qué padece?

—Del pecho; está tisico.

—Anuncie usted á ese caballero la visita de una señora española.

En aquel momento se oian los gemidos del enfermo á través del tabique.

El camarero salió, y poco despues volvió y me dijo:

—Sir James dá á usted las gracias, y me encarga la diga que la espera con impaciencia.

—¿Habla francés ese caballero?

—Si señora, como si hubiera nacido en Paris.

Me trasladé inmediatamente al cuarto inmediato, donde estaba el enfermo.

Era un jóven como de veinticuatro años, hermoso, pálido, demacrado, triste.

Al verme se incorporó y me tendió las manos.

—¡Ah! dijo: Dios me envia un ángel.

—He llegado ayer de España; le respondí: durante toda la noche le he oido á vd. gemir.

—¡Ah, señora! me contestó, padezco mucho del cuerpo y del alma: mas, mas infinitamente mas del alma que del cuerpo.

Sentí una ardiente compasion por aquel desventurado jóven.

Debia haberme puesto en camino el dia siguiente para Calais, y me detuve.

¿Qué importaban algunos dias mas?

Yo creia como creia el médico, que sir James debia morir de un momento á otro, tan enfermo estaba.

Yo tenia la seguridad de que me perdonarias la tardanza de algunos dias, en gracia al objeto caritativo que la habria producido.

No sé por qué fatalidad no se me ocurrió escribirte dándote cuenta de la causa de mi tardanza.

Acaso temí instintivamente que tuvieses celos por mis cuidados á un pobre moribundo.

LXXV.

El corazon humano es incomprensible.

Yo entré en aquel aposento de aquel enfermo, y me acerqué á él amandote: detuve con violencia mi partida, porque estaba anciosa de unirme á ti para no volverme á separar.

Al dia siguiente ya mi violencia era menor, al tercer dia estaba decidida á no separarme de sir James hasta que hubiese muerto.

Tú no sabes lo que es pasar una larga noche en vela al lado de un pobre enfermo á quien la dolencia no deja dormir, para el cual nuestra presencia y nuestro consuelo es un inmenso consuelo, que se vuelve hacia nosotros como la planta que se hiela en la umbria hácia un rayo de sol que por casualidad le presenta su calor; tú no sabes lo peligroso que es para una caritativa alma de muger la proximidad a un enfermo encontrado desesperado, solo, muriendo lejos de su patria, abandonado entre estraños.

¡Oh! perdóname Baltazar, he sido víctima de un sueño terrible, cuando he despertado, ya no habia remedio.

Sir James no estaba tisico; se habian equivocado los médicos; lo que le mataba era una melancolia mortal, cuyos efectos tomaron los médicos por los de la tisis.

Mis cuidados, mi dulzura, lo ardiente de la caridad que sir James me inspiraba, fueron para él un balsamo de vida.

Empezó a reanimarse desde el momento en que me acerqué á él; se enamoró de mi, se equivocó por egoismo creyendo mi caridad amor, y quince dias despues, en un momento de delirio, arrastrada yo por la fascinacion del apasionado, del delirante amor de sir James, al volver de mi embriaguez, comprendí aterrándome que me habia hecho indigna de ti, que no podia ni aun pensar en reunirme contigo.

Pero he sufrido mucho porque no he dejado de amarte; porque desperté de mi fascinacion en el momento en que cometí mi falta, y he sufrido diez años horribles, avergonzada de mi misma, cambiado mi nombre por otro apóstata para hacer posible un casamiento con sir James, que como ingles, era protestante.

Yo, despues de la muerte de sir Jámes, acaecida hace dos años, he ido á pedir perdon á Dios de mi pecado, arrojándome á los pies del papa; he cumplido durante este tiempo en los hospitales de Roma la penitencia que me fué impuesta por el Papa, y he venido á España á cumplir la parte mas dolorosa de mi penitencia, á humillarme ante de ti, á confesarte mi falta, á someterme á tu voluntad, á sufrir las consecuencias de mi estravio.

—Tú no serás perdonada por Dios me dijo el soberano Pontífice hasta que tu marido no te perdone: purificate durante dos años entre el dolor, la miseria, la agonía y la muerte, vive pobre y humilde siendo el consuelo de los desgraciados: mortificate ásperamente, arrepiéntete, ora de continuo á Dios para que toque con su infinita misericordia el corazon de tu marido y pueda este perdonarte; pero si á causa de la gravedad de la ofensa este no te perdonare vuelve á buscar la miseria y el dolor; redobla tu penitencia, invierte tu vida en la caridad, y hazte digna por un sincero y profundo arrepentimiento del perdon de Dios: imita á Magdalena, la mujer impura convertida en santa por la gracia del Señor.

LXXVI.

He llorado mucho allí en el hospital, humilde, resignada, penitente se me ha visto siempre al lado de los enfermos contagiosos á los que se aislaba, á los cuales nadie se atrevia á acercarse por miedo á morir.

La mano de Dios me ha protegido.

No he sentido ni la mas leve indisposicion mientras he estado en el hospital: ni el continuo ayuno, ni las continuas vigilias me han debilitado, ni me han enflaquecido.

Y era que yo apuraba la penitencia, las privaciones, las mortificaciones, los peligros con un placer infinito:

Era que mi alma estaba alimentada por al dulce esperanza de que Dios compadecido de mi dolor, me obtuviese tu perdon, que es todo lo que yo ansio: porque si por un momento me olvidé de ti, fascinada por una falsa caridad comprometida por un egoista indigno de ser amado, nunca te he amado tanto, nunca he sufrido tanto por ti, como despues de haberme hecho imposible para ti.

LXXVII.

Cuando se cumplieron los dos años de mi penitencia en el hospital, con una limosna que se me dió por mandato del Papa, me volví pobremente á España, donde sabia estabas ya, á consecuencia del decreto de amnistía.

Llegué una noche, envuelta en el mas riguroso incógnito, pobremente vestida, de luto, como lo estoy ahora; hablé con tu mayordomo, y este me reconoció desde el momento, á causa de mi retrato, que existe en tu casa.

Me fué imposible conservar por mas tiempo mi incógnito; Sebastian no dudaba.

—¡Ah, señora, me dijo; y en que triste ocasion viene vuecencia á su casa! el Sr. marqués ha sido gravemente herido; no se sabe por quién, y se temen funestísimas consecuencias; el señor marqués está en un estado deplorable: no conoce, delira, dice cosas espantosas que sin duda no han sido, que sin duda no son otra cosa que el resultado de su delirio; pero yo no permito que nadie se acerque á él, nadie mas que los médicos, y estos porque son indispensables: vuecencia, señora, puede ayudarme; porque yo me rindo ya fatigado de una manera invencible por falta de sueño, y seria de desear que nadie oyese lo que en su delirio dice el señor marqués.

—Si, si, contesté: llevéme usted al instante al lado de mi marido; pero procure usted que nadie me vea, que nadie sepa que yo estoy aqui.

Desde entonces, Baltasar, hasta que has empezado á restablecerte, he velado junto á ti, sin que nadie supiese que estaba en tu casa, ocultándome cuando venian los médicos en una habitacion contigua á este dormitorio, y cuidadosamente servida por Sebastian.

Cuando empezó á ceder la fiebre; cuando empezaste á recobrar el uso de la razon, cuando ya no se podia temer por tu vida, Sebastian me sacó de noche de tu casa y me llevó á la de su madre, donde he vivido oculta.

Ha pasado un mes desde entonces, he sabido que estabas ya completamente restablecido, fuerte para sufrir una violenta impresion, y á la media noche Sebastian me ha traido, introduciendome en casa por las cocheras, sin ser vista de nadie.

Tres horas he estado en la habitacion inmediata, indecisa, cobarde, sin atreverme á presentarme á ti, muriendome.

He hecho por ultimo un violento esfuerzo; y héme aqui, Baltasar, resignada á todo, que me mandes; ansiosa de tu perdon, ó á lo menos de tu compasion.

Y Elisa se levantó, y volvió á arrodillarse delante de mi, quedando doblegada y anegada en llanto.

—¿Y tus hijos? le pregunté.

—Dios en su infinita bondad, me contestó Elisa, no ha querido dar hijos á la adúltera, á la apóstata.

El ciudadano que se arma, el soldado que combate, la viuda que perece y el huérfano que llora, son peones de ajedrez que alzan barrera con sus cadáveres ante la fortaleza del caudillo. Entre el ajedrez del mundo y el ajedrez de la tabla, solo hay una diferencia: los peones humanos dejan en su paso un ancho reguero de sangre!

No hay blasfemia que haya hecho mayor estrago sobre el mundo que la palabra *patria*.

Patria! grita el caudillo, y suelta la voz de alarma en el hogar del pueblo tranquilo.

Patria! responde el pueblo, y se cubre con las armas de la muerte; acude al son lastimero de los clarines, marcha al compas del tambor fúnebre y tristísimo hasta el campo de batalla, y combate y muere.

Y el rey torna á su trono y el caudillo á su República y se alzan cantos de victoria.

Solo el pueblo no vuelve mas!

Solo la viuda y el huérfano no llevan su voz al canto!

Solo la miseria, la desolacion y el luto del pueblo vencido y el pueblo vencedor, se levantan sobre los años venideros, allí donde el trabajo se ha despeñado, las ciencias, sin ayuda desfallecen y la luz de los espíritus está oscurecida por medio siglo. Esa es la historia de la tierra.

La mayor derrota del pueblo es la victoria que compra á precio de sangre.

Quien dijo *patria*, ha dicho:—este es palmo de tierra mia; tu que viste tu dia primero en pueblo mas lejano, no pisarás aquí sin que quedes bajo mi mando.

Miserable blasfemo!—solo de Dios es la tierra y á ti no te es dado decir siquiera «bajo este palmo descansaré».

El mundo es un hogar tan solo: cada pared que levantas, cada línea que trazas sobre él marcando un pais ó un territorio, es una mura la que elevas entre el corazon de cada hermano,

Dia llegará entonces en que cada hombre, haciendo una patria de su cercado, diga al hombre, como un Dios sobrehumano: «no pasárás de ahí».

Para ese fin trabajan los caudillos del reino y de la República; cada uno, como el rey del ajedrez, pone el dominio de su casilla miserable á precio de la ruina de su pueblo!

La vida de cada pueblo es una parada de ajedrez; todo cae en el estrago para que diga una voz: ganó!

Qué es una partida de ajedrez? Es una atroz batalla que tiene por objeto, como todas, el sacrificio de todos para el provecho de uno solo.

Ahora, si las piezas blancas y las negras tomaran á sus respectivos reyes, saltándolos del tablero, vendria el tiempo de la paz. La felicidad del hombre es solo posible teniendo por único soberano á su Dios!

He ahí una jugada que Filidor se ha dejado en el tintero.

Si yo fuera mas audaz y los otros menos atroces, podria echarme por las calles del mundo á enseñarla á los pueblos: su práctica seria acaso un dia felicidad humana.

Para regenerar la tierra solo se necesita educará los hombres: el dia en que cada niño saliera de la escuela sabiendo como yo los dogmas de la grandeza humana, los que aspiran al mundo y á la guerra se enseñarian como monstruos de la especie, entre las jaulas de los museos á manera de las fieras atroces.

Pero ellos mandan aun y dicen en su mensage:—educamos al pueblo:—y el pueblo solo aprende la lectura de sus cartas, la cuenta de su dinero y el catecismo del padre Astete!

La palabra *patria* es el veneno de la desdicha humana. Vosotros, agitadores frenéticos, renegados del porvenir, llamadme cobarde. En cambio, yo camino entre las columnas de los que combaten á muerte porque les dijeron «anda y pelea, mata y muere»;—y sinó derramo la sangre de los hombres, estanco la que se abalanza por sus arterias despedazadas.

Cada siglo es el epigrama de su anterior: los que se rien de los libros de caballería, meditan con los de la táctica: mañana el mundo venidero se reirá de nuestra vida y leerá con espanto la historia de nuestro orgullo!

Entonces será dudoso que en nuestro mundo no hubiese un hospital de furiosos para los héroes que son, en nuestro idioma, aquellos que cifran su mérito y regeneran la tierra quitando de sobre ella el mayor número de sus semejantes!

Llegaba á este punto de mis meditaciones, cuando sentí estallar un estruendo de cañon.

Jaqué al rey! me dije, creyendo aún que asistia al ajedrez de mis amigos; y abatido con la realidad tristísima, me recliné procurando el sueño.

Aquella noche habité en un mundo dichoso. Soñé que habian desaparecido las divisiones del globo y que la tierra toda era un solo hogar donde habitaban hermanos. Los hombres educados desde el nacer en una atmósfera de amor y de paz, de grandeza y de abnegacion, hacian la vida de los justos: y allá, por tradicion de libros, escritos en un idioma misterioso, los tribunos enseñaban á la juventud horrorizada, lo que en una edad del mundo se llamó *patria* y *libertad*.

Oh! me dije con un suspiro,—he aqui la tierra del género humano; aqui donde nadie es monarquista ni republicano, ni patriota ni espatriado, ni blanco ni colorado, ni federal ni unitario, ni súbdito, ni gobierno, ni amo ni esclavo, sinó hombre hermano del hombre!

Santo cielo! aquella exitacion del ánimo me robó mi sueño divino, y me hallé en la vida miserable sobre mi casilla de ajedrez!

Opinion Nacional de Montevideo

La tarde de Abril.

En esas horas de la tarde hermosa
Que en calma brinda en apacible Abril,
Cuando entre nubes de oropel y rosa
Brilla azulado un cielo de zafir;
Dulce es la brisa que recorre el valle,
¡Dulce, muy dulce! su aliento de azahar,
Si del paseo en la desierta calle
Sopla, ó altera el manso tajamar.

Ya ocultó el Sol en la cercana sierra,
Tras altos picos, su luciente faz
Y entre sus sombras la montaña encierra
Brumas que exhalan fuentes de cristal:
Allí tambien la soledad impera
Entre hojas secas que el Otoño dá;
Plegado el manto de la Primavera,
De esa madona bella sin rival.

Y la quietud tan suspirada viene
Trayendo á mi alma alguna inspiracion;
Quizá una chispa que el corazon tiene,
Destello íntimo de su Creador:
Viene la amiga de mis gratos dias,
Sultana hermosa del tranquilo Abril,
A despertar de entre cenizas frias,
De entre hojas secas, esperanzas mil.

¿Quién no te canta, quien no te saluda,
Fiel compañera? .... ¿te olvidaré yo?
Cuando allí estan, en tu belleza muda
Los sueves tintes de mi puro amor:
Si mientras pasa la alborada nube
Que empujó el aura con ala fugaz,
Váse tambien el pensamiento y sube,
Que si mas vuela se aliviana mas.

Pasa y lleva en su atrevido vuelo
La luz mas pura que animó mi fé;
Unica estrella en mi sombrío cielo,
Diosa de un sueño que otra vez canté;
Y en pos de ella la ilusion sublime
Ardiente signo que la vá á encontrar,
Mientras latiente el corazon reprime
El ¡ay! la queja que exhalára ya.

Suya es la brisa del Abril sereno
De ellas es el cielo porque puro es:
El lecho de las fuentes es su seno,
El rosa de las nubes, de su tez:
Y esta lira que plaño y este canto.
Y esos ensueños de la dulce paz;
Ella los detiene con su llanto,
Y si ríe, los manda continuar.

Allí va entre perezosas ondas,
El manso riacho que besa sus piés,
De sus sueltos cabellos hizo blondas,
Su limpia frente acarició y se fué,
El nunca halló en las flores del Estio
Otra mas bella y de mas candor;
Pues fué la diosa de ese claro rio
En cuyo cauce le arrullaba el Sol.

La tarde envuelve su rosado velo,
Y entre albas nubes se despide y vá;
Que otra luz tiña en su lugar el cielo,
Venga otra amiga de la soledad:
Y entonces sale la apreciable Luna,
Lámpara triste de apagada luz,
Brillando plácida desde su cuna
Que es el inmenso firmamento azul.

Luego alzará su enrojecida frente.
La estrella errante que le sigue al Sol
Cuando se apague allá en el occidente
La última llama de la luz que ardió:
Y en ese golfo, piélago profundo,
Otros mil astros lucirán despues;
Rodarán en torno de otro mundo
De incierta forma é ignorado ser.

Vendrá la noche á concentrar mi alma
Ante ese cielo del hermoso Abril,
Del manso Abril que se despide en calma
Y quieto y dulce volverá á venir.
Siempre fué él, solaz de mis congojas:
Fueron sus tardes, siempre de placer:
Vile pasar.... y en marchitadas hojas,
Su nombre solo me dejó y se fué.

F.

NACION ARGENTINA

Abril 13 de 1866.

Actualidad.

—Hay ciertas gentes para las cuales los mas graves intereses se convierten en cuestiones de bando; y como entre los bandos es un deber hacer lo contrario de lo que hace el bando opuesto, la cuestion de gobernador se quiere encaminar hoy de está singular manera.

El pueblo puede juzgar de la altura de principios que hay en los que esclavizan su proceder de manera que los contrarios les señalan fatalmente una ruta, con solo tomar el camino opuesto.

Rechazar la candidatura del Sr. Riestra por razones de odio personal á los que la proponen seria absurdo, pero como nosotros no hemos propuesto esa candidatura ni ninguna otra, ni siquiera vale la pena de hacer cuestion sobre ello, cuando resulta claro que el hecho de suponer que la candidatura Riestra ha sido propuesta por la «Nacion Argentina» solo es un pretesto para hacer fuego sobre esa candidatura, en beneficio de las que quieren suplantarla.

Nosotros no hemos propuesto, lo repetimos, la candidatura del señor Riestra; pero, ya que de ella se trata, no tenemos embarazo en emitir nuestras opiniones sobre el particular.

Entendemos que el señor Riestra, sin ser el único candidato posible y conveniente, es uno de los que cumplidamente llenarian las exigencias de la situacion. Hombre patriota, circunspecto, conciliador y amigo de la nacionalidad argentina, seria una palanca en vez de una rémora para la actualidad. Hombre versado en los negocios, de ideas adelantadas á la vez que de conocimientos prácticos, contando con simpatias entre nacionales y estrangeros, dentro y fuera del pais, principalmente en el comercio, él llevaria al gobierno la doble fuerza moral que le dan la consideracion que ha sabido conquistarse entre sus conciudadanos y el crédito de que goza en el estrangero.

No es esto decir que nosotros nos aferremos á esa candidatura; pero si bien hay otras que pueden hallarse en condiciones iguales ó parecidas, tampoco puede negarse que la candidatura del señor Riestra seria de las mas aceptables y que el pais ganaria en ella mucho mas de lo que puede esperar de los candidatos que, con la calificacion de *ultra-crudo* se lanzan á la eleccion.

Bien lejos estamos de suponer que nuestra palabra pueda influir en las camarillas que gobiernan la Cámara; pero no es para ellas que hablamos, sino en nombre de las altas conveniencias de la Provincia de Buenos Aires.

—Parece que se vá haciendo popular el cómputo de *Standard* que dá dos votos al Dr. Obligado ocho al Dr. Tejedor, siete al señor Acosta, veinte al Dr. Alsina, quince al señor Riestra y doce al Sr Fernandez Blanco.

A nosotros se nos informa que se hacen reuniones instigadas por personas influyentes de la Provincia, cuyo objeto es oponerse á la candidatura del Dr. Alsina, para lo cual se ha reunido ya una considerable mayoria de votos.

Nosotros no entramos en comentarios favorables ni desfavorables sobre este hecho, limitandonos á enunciarlo.

—La *Tribuna* anuncia que tendremos un Gobernador que, lejos de ser separatista, sea un obrero infatigable de la situacion. ¡Que Dios la oiga y que el odio, la anarquia y las malas pasiones sean sordas!

—Siguese ajitando la cuestion sobre la revolucion de Catamarca y ridícula acusacion que, con este motivo, se ha formulado contra el Dr. Rawson. No se duda, se dice, de la honorabilidad del Dr. Rawson, pero se agrega que ha estado jugando un feo papel. Nosotros creemos que el rol de los hombres públicos será feo ó hermoso segun sus propios actos, y no de las habladurias que se hagan correr á su respecto. Por lo demas, nos parece un poco ridiculo sacar de esa habladuria argumento para pedir la renuncia del Dr. Rawson. Si esto se admitiese en principio, estaba descubierto el secreto de hacer saltar ministros cada veinte y cuatro horas.

—Un diario asegura que la declaracion de estado de sitio en que nos encontramos, con arreglo á la prescripcion constitucional, es la implantacion de la dictadura; y que el presidente Mitre, convertido asi en dictador, no puede atacar al dictador Lopez.

Para demostrar al diario que asi opina, la diferencia que hay entre el réjimen que impera en el Paraguay y el que existe en la República Argentina, aun en estado de sitio, nos limitamos á hacerle esta pregunta:

¿Se atreveria á escribir en el Paraguay, contra Lopez, lo que contra el Presidente Mitre escribe en la República Arjentina?

Le dejamos la contestacion. En prueba de que nó, he aquí el artículo del *Ferrocarril* de Chile, escrito á favor del Paraguay y contra la alianza y transcripto en la parte editorial de *La América*.

Juzguenló nuestros lectores:

«El ejército de la tripe alianza está todavia acantonado en en el Paso de la Patria. Los aliados aseguran que su ejército de tierra pasa de 50,000 hombres y todavia se continúan enviando contingentes de todas partes. La escuadra no es menos formidable. Solo el Brasil cuenta con mas de 25 buques de guerra.

«Con todo, estas fuerzas inmensas que hacen muchos meses entán para atravesar el Paso de la Patria, nunca concluyen de atravesarlo. Es el cuento de pasó una cabra y pasa otra y tornó á pasar otra y núnca acabaron de pasar las cabras.

«El tal Paso se ha convertido en un nudo gordiano, que el Alejandro Argentino se habrá propuesto desenredar ya que está visto le falta espada para cortarlo.

«¿Qué hay, preguntamos, de los tres meses en que fué emplazada la toma de la Asuncion? ¿Qué fué de aquel otro emplazamiento en que el nuevo Alejandro pronosticó que el sol de Diciembre veria entrar triunfantes á Buenos Aires al ejército conquistador del Paraguay? Está visto que el Presidente Mitre no nació para profeta, aunque haya nacido para profetizar. Es un agorero que no habria hecho carrera ni aun en Delfos.

«Esto no obsta para que los poderosos aliados nos aturdan dia á dia ponderando la estupidez y debilidad de los paraguayos. Lopez cuenta apenas con 17.000 soldados. Qué soldados! «Los que no son niños de pechos son ancianos impedidos; los que no son incapaces por su edad, son tan menguados é idiotas de condicion que aquel no es ejército sino rebaño de bestias con aspecto humano, pero tan mansas que mas resistencia opondria un rebaño de carneros.

«Tal es la naturaleza del ejército paraguayo, segun las diarias pinturas que de él nos hacen los Alejandros, los Césares y los Napoleones de la alianza. En cuanto á su situacion, es aun peor, si cabe.

«El ejército paraguayo está hambriento y desesperado desde que comenzó la guerra. A juzgar por los datos que publica diariamente la prensa aliada, podria creerse que hace un año que los paraguayos no comen ni beben. Son soldados de carton. Sin duda Lopez ha descubierto el secreto de aquel galiego que quiso enseñar á su caballo á no comer.

«Estenuados de hambre y de fatigas, manejados por Lopez á palo y látigo, esos mansos rebaños no tienen otro otro sentimiento que odio y furor contra el amo despreciado. Bastaria la simple presencia de los soldados aliados para que los desdichados paraguayos desertasen á bandadas de aquel infierno.

«¿Qué pensar entonces del formidable ejército aliado, impotente ante la ovejas, detenidos por los niños, temorosos de 17000 esqueletos desarmados é inválidos.

«Estas si que no son *noticias de carnaval*: esta si que no es guerra *raquitica y ridicula*. Tres fuertes contra un débil; tres gigantes contra un enano descamisado y hambriento: tantos libres contra unos cuantos esclavos de un despotismo secular. ¡Triste papel hace desempeñar el gran Mitre al valiente y denodado pueblo argentino!

«Aguardando quedamos que concluyan de pasar las cabras; estamos ansiosos de que se verifique cuanto antes la descomunal aventura de las ovejas, en que la lanza del nuevo Alejandro traspase la coraza del emperador Pentapolin y demas pandilla de follones.»

—Ayer se embarcó en el paquete, con destino al Brasil, el Ministro Argentino, cerca de aquella corte, Dr. D. Juan E. Torrent.

—Tambien se embarcó ayer en el paquete, con destino á Francia, el simpático artista Sr. Palliére,

—Todos se preparan á asistir hoy á la nueva ópera Victor Pisanni que se dice de gran mérito, habiéndose representado treinta noches seguidas en la Scala de Milan, á su aparicion.

Nos dicen que el escenario ha sido preparado con gran aparato y nuevas decoraciones.

La libertad de imprenta.

No acertando á esplicar satisfactoriamente la contradiccion en que ha incurrido la *América*, se consuela con torcer el sentido de nuestras palabras para sacar de ellas algo que favorezca al tirano del Paraguay á cuyo servicio ha consagrado todos sus esfuerzos.

Se obstina en sostener con Alberdi que la prensa no tiene libertad entre nosotros, mas que para elojiar al poder; y confiesa al mismo tiempo que hace oposicion á la politica del gobierno juntamente *con toda la prensa del pais*, que combate la alianza y que simpatiza con la causa del Paraguay en la presente guerra,

Puede darse una contradiccion mas manifiesta?

Si no hay libertad de imprenta, cómo es que la *América* declara que hace oposicion á la politica del gobierno?

Esto importa hacer una afirmacion y desmentirla á renglon seguido.

Semejante proceder es indudablemente inesplicable y la *América* se ha visto en graves apuros para sostener la afirmacion y la negacion al mismo tiempo.

No hay mas que una esplicacion posible á ésta contradiccion singular, y es la siguiente: es tan *ciega* la oposicion que hace la *América*, que no se apercibe de que al hacerla prueba prácticamente la existencia de la libertad de imprenta; y es tan injusta y apasionada, que reniega de si misma, cuando se la invoca para probar el liberalismo del gobierno á que combate.

En este terreno, la discusion era insostenible para la *América* y procura con empeño llevarla á otro en que espera ser mas feliz.

Para probar que Alberdi tiene razon y que no hay libertad de imprenta en la República, cita como un ejemplo irrefutable las acusaciones del Directorio del Banco y la prision del Sr Legout.

Con este ejemplo, pretende el colega que nos confunde y nos abruma, porque nosotros mismos hemos condenado esas acusaciones como un ataque á la libertad de imprenta.

Entre tanto, no se apercibe que esto mismo prueba la existencia de esa libertad que se obstina en negar, pues es evidente que ella no podria ser atacada sino exsistiese.

Hemos defendido las prerrogativas de la prensa contra los avances del Directorio y de los tribunales ordinarios, sosteniendo la jurisdiccion del Jurado y la verdadera inteligencia de la ley del 57.

Pero de este hecho no puede deducirse la consecuencia que la libertad de imprenta ha desaparecido, porque es un hecho aislado que no puede hacer regla jeneral, ni servir de precedente contra la jurisdiccion del jurado, porque el Sr. Legout aceptó la jurisdiccion de los tribunales ordinarios, en lo cual cometió un error deplorable.

A pesar de todo, confiamos en que la prensa saldrá triunfante de la tendencia retrógrada que pretende despojarla de la garantia del Jurado, tendencia, que, sea dicho en honor de la verdad, no tiene el apoyo de la opinion sensata del pais.

La libertad de imprenta en la República es como la luz; es ciego el que no la vé.

Para probar su existencia podemos citar en honor de nuestro pais, el hecho de que solo en esta ciudad se publican casi tantos periódicos como en toda la República de Chile, que es una de las mas civilizadas del continente.

Si se quiere una prueba mas elocuente todavia del liberalismo de las autoridades de la República hácia la prensa, podemos citar un hecho que tendrá seguramente muy pocos ejemplos en los paises mas libres.

Estamos empeñados en una guerra esterior en que está comprometido el honor de la Nacion; todos los esfuerzos del Gobierno y del pueblo se contraen á castigar el ultraje alevoso que nos fué inferido por el tirano del Paraguay.

La República está en estado de sitio para vigorizar la accion del gobierno en la guerra esterior y garantir la paz interior.

En semejante situacion la prensa ha gozado de la mayor libertad, ha discutido la politica del gobierno, la han atacado constantemente algunos diarios, ha publicado todas las noticias de la guerra, tanto las favorables como las adversas, ha revelado los movimientos de nuestros ejércitos que podian llegar al conocimiento del enemigo, y ha juzgado las operaciones militares poniendo á veces por el suelo la reputacion de nuestros gefes y haciendo las acusaciones mas absurdas al mismo Presidente da la República, General en Gefe de los ejércitos aliados.

Ha hecho algun uso el Gobierno Nacional de las facultades del estado de sitio?

Absolutamente ninguno.

Pero hay algo mas, un diario se establece para servir los intereses del enemigo, aboga abiertamente por su causa, llama traidores a los soldados de la alianza y hermanos á los esclavos armados del tirano del Paraguay, y lleva su audacia y su locura hasta amenazar con una revolucion al Gobierno Nacional si no rompe la alianza y persiste en la guerra.

Qué ha hecho el Gobierno Nacional en presencia de esta amenaza?

Responda la *América*.

Si es un enemigo leal de la situacion, tendrá por lo menos que reconocer, que su conducta ha sido la del mas liberal y tolerante de los gobiernos.

La lealtad de la «América.»

No crea el colega que vamos á poner en evidencia la torpe malicia con que ha pretendido falsear nuestro articulo y hacernos decir lo que no hemos dicho, para deducir circunstancias favorables al tirano del Paraguay, cuya causa defiende.

Ella está de manifiesto por si misma y hace muy poco honor al diario que la emplea como arma licita de discusion.

Lo que vamos á demostrar es, que la *América* que anunció pomposamente, que venia á hacer el apóstol de la verdad en la prensa y que constantemente blasona de la sinceridad é independencia de sus opiniones, está dando pruebas lastimosas del mas declarado desprecio á esa verdad á que pretende rendir culto.

Entre los actos de barbárie que ha cometido Lopez en la presente guerra, el que mas ha debido sublevar contra él la indignacion de todo hombre civilizado, es la crueldad inaudita de llevarse cautivas algunas señoras de Corrientes, como pudieran hacerlo los indios de la Pampa.

Quién ignora que al retirarse el ejército paraguayo de Corrientes se cometió este horrible atentado?

Quién no sabe que entre esas desgraciadas mujeres se encuentran las señoras del Coronel Alsina y del Comandante Sosa?

Pues bien, la *América* no tiene la lealtad de condenar este acto de salvajismo, y se atreve á negar la existencia del hecho.

Oigan nuestros lectores la palabra de ese diario para que puedan conocer hasta dónde llega su respeto á la verdad.

«Quiere decir, pues, que si no existiese ese hecho que autoriza la odiosidad, el Gobierno del Paraguay seria tan respetable como cualquier otro Gobierno.

«Quiere decir, que si se demostrase evidentemente q' los cargos se q' hacen en ese sentido al Paraguay son falsos *in totum*, no habria razon alguna para tenerle la animosidad de que se hace eco la «*Nacion*»

«No se alarme nuestro colega, no vamos á probarle tal cosa, porque desde que el cargo *no se ha presentado con caractéres de verdad*, es imposible la prueba contraria.»

«Si no hemos condenado los hechos reprobados de Lopez, es porque *no los hemos visto en ninguna parte*, ni la misma *Nacion* nos lo ha dado á conocer.»

Esto basta para probar la lealtad de un diario,

Sepan todos, que la *América no ha visto* hasta ahora en parte alguna un hecho reprobado de Lopez!

Traslado al ciudadano paraguayo D. Pedro de la Peña.

NOTICIAS DIVERSAS

Victor Pisani

Esta noche debe representarse en Colon esa ópera del maestro Peri.

Nuestros lectores tienen conocimiento de su argumento, pues lo hemos publicado en la primera página.

Indudablemente una numerosa concurrencia asistirá esta noche á Colon.

Sabemos que la empresa no ha omitido gastos de ninguna especie, á fin de que sea puesta en escena con todo el aparato que requiere.

Todos los actores tendran vestuarios nuevos y las decoraciones han sido pintadas por D. Vicente Piltaluga.

Por el espacio de dos meses ha sido representada esa ópera en Milan en el teatro de la Escala, lo que es una gran recomendacion.

Creemos que Colon hade estar lleno esta noche.

Esos son nuestros votos y de ese modo la empresa podrá continuar dando óperas como Victor Pisani, que á la vez que requieren un gran estudio les ocasiona numerables gastos.

La ópera que cuenta con tantos aficionados en Buenos Aires, es necesario que tenga alguna proteccion.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Debiendo tener lugar hoy una reunion estraordinaria á las 8 de la noche para proceder á la eleccion del 10º Directorio y consideracion de varios asuntos trascendentales, se avisa á los señores socios para que se dignen asistir á la hora indicada; previniéndose que esta será la única invitacion.

SINFOREANO VEGA.
Secretario interino.

Noticias maritimas.

BUQUE HABLADO.

El capitan del bergantin inglés *Asia*, hizo saber á la Inspeccion del Resguardo de Montevideo lo siguiente:

Yendo el 5 de Abril á Lat. 30° S. 2 Long. 49° habló con la barca inglesa *Alice* procedente de Lóndres con destino á San Francisco con 40 dias de viaje sin novedad.

El bergantin golt. holandes *Simpatía* llegado ayer de Amsterdam habló durante el viaje con los siguientes buques.

El 8 de Marzo en 27° 17' Norte 22° 09' Oeste, con la fragata francesa *Souvenir* de Cádiz y destino á Calcuta, sin novedad.

El 27 del mismo en 20° 20' S. 36° 22' O. fragata americana *Lombardia*, de New-York con destino para California, sin novedad.

El mismo en 22° 20' S. 36° 02' Oeste con la fragata inglesa *Prins Alfred* de Swansea para Valparaiso.

Salida de vapores.

El vapor ingles «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 1/2 de la tarde para Montevideo.

El vapor americano «La Porteña» sale mañana á las 5 1/2 de la tarde para Montevideo.

El vapor italiano «Tevere,» sale el Domingo á las 10 de la mañana para Paysandú y puertos intermedios. Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Montevideo.

Los diarios que hemos secibido ayer son hasta el dia 11.

De ellos tomamós lo siguiente.

EL CORONEL D BRIGIDO SILVEYRA. Despues de una largar residencia en el estrangero, regreso ayer á la patria, el Coronel D. Brigido Silveyra.

Desde el año de 1857, se hallaba en la Provincia de Entre-Rios, donde ha permanecido desde aquella fecha.

Saludamos al Coronel Silveyra.

CARRERAS NACIONALES. El Presidente de la Comision de las carreras nacionales, recibió ayer una nota de Presidente de la Comision de las carreras estrangeras, en la que pone á su disposicion el lugar de costumbre para las corridas del 19.

Elogio por carambola.

Nuestro colega de la *Tribuna*, en un suelto de su número de ayer, dice, refiriéndose a la *Guepe argentine*, que este diario es muy interesante, pues entre otras cosas trae el argumento de la nueva ópera que debe darse hoy en Colon.

El colega quiso elojiar á la *Nacion Arjentina*, pero sin ofender nuestra delicadeza, pues si ese hecho puede determinar el grado de interés de un diario, debemos creer que la *Nacion* ha interesado muchísimo á nuestro colega, pues que hace dos dias que en nuestra primer página publicamos por estenso todo el libreto de esa ópera.

Agradecemos al cólega el elojio que nos hace *por tabla*, pero le haremos notar que la *Guepe* traerá algo de mas interés, que la haga notable entre los demas cólegas.

Franquesa notable de un médico.

En Rio Janeiro como en Buenos Aires, los discipulos de Esculapio hacen una guerra de muerte á la homeopatia.

Las razones en que se fundan para ello, es un secreto de bastidores en que no debe mezclarse ningun profano, por mas narices que tenga.

Cumple empero ser francos, en Rio Janeiro por lo menos, dejan al enfermo la libertad de curarse por uno ú otro sistema, pero en Buenos Aires el que no quiere morir *secundum artem* corre el riesgo de ser multado aun despues de muerto........

Pero volvamos al asunto.

Uno de los médicos mas distinguidos del Brasil, el Doctor Meyrelles, médico de Palacio y persona muy recomendable por sus conocimientos y modestia, abandonando los goces de su posicion social, se vino al ejército á prestar los servicios de su profesion, empleando en ello el celo independencia de carácter que tanto le distinguen.

A lo que parece, uno de los fanáticos perseguidores de la homeopatia atisbó, que el Dr. Meyrelles no seguia el sistema rutinario de que él ha hecho su Dios, empleando la homeopatia ó la halopatia, segun su conciencia y ciencia le aconsejaban..... ¡Aqui fué Troya! Lleno de la mayor indignacion echó mano de la pluma y participó para Rio Janeiro la *traicion* cometido por el colega contra los preceptos de Galeno.

Es contestando á esa correspondencia que el Dr. Meyrelles escribió desde el Rio de la Plata al *Jornal do Comercio*, los párrafos siguientes, que recomendamos á los señores que, bajo el pretesto de velar por nuestra salud, prohiben el establecimiento de boticas homeopáticas.

Dice el respetable médico.

«Habiendo alguien dicho por los diarios que yo habia ordenado que las ambulancias de la marina fuesen fornecidas con boticas homeopáticas, declaro y afirmo que no di, ni podia, ni menos debia dar semejante órden.

«No debia darla, porque las ordenanzas del Cuerpo de Salud prescriben —*que los superiores no impondrán á sus subordinados ningun sistema de medicina*: no podia darla porque seria contrariar mi razon y mi conciencia.

«En varias enfermedades que he sufrido me he dejado asistir, algunas veces por mi hermano político, el Dr. Pereira Reis, y otras, por mi hijo, el Dr. Saturnino de Meyrelles, espresamente con el intento de hacer algunas observaciones y esperimentos. Aun últimamente en Alegrete, cuando estuve en peligro de vida, á consecuencia de una *fiebre tifoidea*, que me atacó en Uruguayana, fui tratado homeopáticamente por el Dr. Silva Moraes, que no es médico homeópata, y uno de los mas ilustrados que sirvieron en el Cuerpo Sanitario del ejército, y le dejé obrar segun lo entendiese. Como solo esperaba la muerte, me era indiferente el morir bajo de uno ó de otro sistema.

«Quiso empero Dios conservarme aun la vida, y debo aqui declarar, que despues de él es á los cuidados y ciencia del Dr. Moraes á quien debo ese servicio.

«Mi conciencia no puede conformarse con la idea de abandonar, como falsa y errónea, á la esperiencia de mas de dos mil años, aumentada siempre por tantos sábios que han existido desde la mas remota antigüedad hasta hoy, y que se deba hacer un *auto de fé* y echarse al fuego es millones de libros escritos principalmente de cien años á esta parte, época que vió nacer á los Lavoisiers y á los Francklin, como si solo contuviesen errores y falsedades........

«Como un medio mas de curacion, ó de alivio para la humanidad, se puede aceptar la homeopatia.

«Yo, como observador, he visto y asistido al tratamiento de enfermedades agudas de la mayor gravedad....!

«He visto tratado yo personalmente á individuos que sanaron y antes habian estado por mucho tiempo bajo el réjimen homeopático.

«Tambien he pasado á médicos homeópatas algunos enfermos de molestias gravísimas, que no cedian á los remedios por mi empleados; y que milagrosamente, y en poco tiempo sanaron con la homeopatia.

«Esto quiere decir que en uno y otro sistema hay verdades y errores....

«No es mi intencion creear ni alimentar discusiones. Apenas deseo tener salud y tiempo para atender á mis deberes. He querido únicamnnte demostrar que es inexacto la noticia que se dió de haber yo ordenado de que se supliesen de boticas homeopáticas á las ambulancias de la marina.

Dr. Joaquin Soares de Meyrelles.

Dos bombarderas.

Se esperan por momentos las dos coheteres que se construyeron en Rio Janeiro espresamente para lanzar bombas y cohetes á la congrève en el recinto de Humaitá.

Apesar de la actividad con que se espidieron los directores del *Arsenal* de marina, empezándolas y concluyéndolas en cuatro meses, al mismo tiempo que se construian encorazados y se reparaban otros buques, es indudable que las dos coheteras ya debieran estar en el Paso de la Patria, en donde hubieran prestado muy buenos servicios.

Noticias del paquete inglés.

Hoy se esperan de Montevideo las noticias que haya llevado á aquel puerto el Paquete inglés «*Arno*»

Como de costumbre las daremos en boletin inmediatamente que fondee el vapor.

El encorazado «Bellona»

En toda la semana es esperado en Montevideo el nuevo encorazado brasilero «Bellona»

Este buque es uno de los que atribuian los fabricantes de noticias á los *terribles* corsarios que habian salido de Europa á hacer el corso.

Como este, creemos que serán los demás con que tanto se han entretenido algunos de nuestros cólegas y que tan pronto surcaban el canal de la Mancha, como aparecian en la boca del Rio de la Plata.

El «Recife».

El sábado sale para Montevideo este vapor de guerra brasilero.

A su bordo va de pasage hasta Montevideo, en donde se trasladará al paquete *Carmel* el Sr. D. Andres Lamas, ministro plenipotenciario de la República Oriental, cerca del gobierno británico.

Creencia general.

Es creencia general que hoy ya el ejército aliado pisará territorio paraguayo.

Se espera que antes del vapor de la carrera, venga algun otro trayéndonos los detalles de esa operacion de guerra.

Pasageros.

Llegaron ayer por el vapor *Tévere* los siguientes:

De Paisandú—Cayetano Alvarez señora y familia, José Ferrari, Cárlos Selan

De Fray Bentos—Meliton S. de Sousa, capitan Barcelo,

De Nueva Palmira—Lorenzo Russon, Antonio Abedano, Domingo Gomez, Pedro Amico.

Para Montevideo—de Paisandú 2.

Mas pasageros.

De Montevideo por el vapor *Rio Paraná* llegaron ayer los siguientes:

Rodriguez, Domingo Bonifaz, Bautista Gambeta, A. Practin.

El Sr. D. José Maria Cordero.

Acaba de ser nombrado capitan del puerto de la Concordia el inteligente señor D. José Maria Cordero.

Aplaudimos tan acertado nombramiento.

El Imperio del Brasil.

Nuestro colega del *Nacional* anuncia en su número del otro dia haber sido obsequiado con un folleto que lleva el titulo con que encabezamos estas lineas:

El folleto ese es debido á la pluma de D. Laurindo Lapuente.

Mayores disparates que los que en él se contienen jamas habiamos visto escritos en verso.

Teatro Colon.

En el interés del que público conozca el programa del concierto que deben dar en este teatro las sociedades musicales del Rio de la Plata, publicamos á continuacion el interesante programa de la funcion que se prepara para el dia 18 del presente.

Debemos hacer una observacion al público sobre este concierto, y es que al darse esta funcion en Buenos Aires, no es una obra de la casualidad, sino un convenio estipulado entre las sociedades de dar una funcion cada año, para objetos de beneficencia en una de las ciudades á que ellas pertenecen. Asi pues, prevenimos, que no será este un concierto vulgar, sino un acontecimiento para los amantes de las armonias al par que una satisfaccion el coadyurar al noble fin que ellas se proponen.

He aquí el programa;

SEGUNDA FIESTA
DE LAS
SOCIEDADES ALEMANAS DE CANTO
DEL RIO DE LA PLATA
Reunidas en Buenos Aires

CONCIERTO FILANTRÓPICO
EN EL
TEATRO COLON
El 8 de Abril de 1866.

Dos terceras partes del producto del concierto están destinadas para la Sociedad de Socorros, y el resto para el fondo de un Hospital Aleman.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1 Obertura de la ópera «Zampa» de Herold por toda la orquesta.
2 El himno nacional aleman, de Reichardt. Coro.
3 La capilla, de Becker. Coro.
4 Escena y romanza de la ópera «Macbeth» de Verdi, Sr. Bonetti
5 «La libertad del canto», de Marschner. Coro.
6 «Ave Maria», de Gounod, Sra. Briol.
7 «Calma de mar y buen viaje», poema de Goethe, compuesto por Fischer. Coro con orquesta.

SEGUNDA PARTE.

1 Obertura de la opera "Guillermo Tell" por Rossini, por toda la orquesta.
2 Canto de cazadores, de Otto. Coro.
3 Terceto de la opera "Tell" de Rossini. Srs. Lelmi, Celestino, Nerini.
4 Cancion guerrera, de Storch. Coro con orquesta.
5 «Aria de gracias,» de la opera «Roberto el diablo,» de Meyerbeer. Sra. Briol.
6 «Cancion de los Normanes, de Kücken. Coro.
7 «Coro de los cazadores» de la opera «Freischütz,» de M. de Weber. Coro con orquesta.

Las localidades se venden en la calle Florida números 38 y 40 desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Precios de costumbre, sin limitar la caridad.

Alcance al paquete.

Mañana sale para Montevideo el vapor americano *La Porteña* llevando el alcance al Paquete francés.

Acciones de gas.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio cincuenta acciones al quince por ciento de premio.

El mariscal Castilla.

Leemos en un diario madrileño.

«El general Castilla presidente que ha sido de la república del Perú, deportado de su pais por el general Pezet, para que diera la vuelta al mundo, contra su voluntad, desembarcó en Gibraltar, donde fué robado por un marinero que le servia á bordo, dejándole sin mas ropa y dinero que el que llevaba encima.

«Allí le facilitaron los medios de continuar su viaje á Londres, donde pensaba embarcarse para su pais, sabedor de la caida del último presidente; pero al ir a verificarlo, volvió á ser robado por un criado aleman que le acompañaba, dejándole tambien con lo puesto.

«En tanto, partió el paquete que debia conducirlo á Panamá; y el general Castilla se vió obligado á retrasar su viaje, impidiéndole de este modo llegar á su pais, donde indudablemente volverá á figurar, á pesar de sus muchos años y de su delicado estado de salud.»

Donacion.

El goberrador de la provincia remitió á la Sociedad de Beneficencia para que fueran distribuidos entre las enfermas del hospital de mujeres el dia que recibieron la comunion.

Cambio de horas.

Desde el 16 del corriente, la administracion del Ferro carril del Norte cambia las horas de salida y regreso de los trenes.

Propuestas.

El gobierno oriental aceptó la propuesta del Sr. Laviña para la construccion de 3,000 vestuarios para el ejército.

El «Nemon.»

El 16 del corriente saldrá de Montevideo para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, el vapor paquete inglés «Nemon,» buque recien construido, de comodidades, y de una marcha muy rápida.

Un anuncio ingles

Nada hay mas curioso que los anuncios ingleses.

Hay algunos que no son otra cosa que correspondencias amorosas sostenidas con iniciales, que solo conocen los que las sostienen.

Hemos leido en el «Times» muchos originales; por ejemplo, el siguiente:

«Se ofrecen mil libras esterlinas al que dé noticias de la persona que tuvo el atrevimiento de cortar la cola al perro de lord Harli»

Y por el estilo otros mil.

Sin embargo, entre esos anuncios vienen algunos que encieran todo un poema de dolores.

El siguiente dará una muestra de ello:

«W. H. Me hallo en una situacion desesperada—No tengo casa, ni un amigo; ¿qué va á ser de mi? Si os queda algun sentimiento, hacedme conocer á donde debo acudir, lo mas pronto posible.»

Por desgracia, estos anuncios se repiten en vano muchos dias seguidos.

Consulado General de S. M. el Rey de Italia

Se previene á los interesados en la compra de la Barca italiana Marinetta que á tenor de las leyes vigentes en estos paises, y en Italia, y habiéndolo préviamente concertado con el Gobierno Arjentino no se permitirá bajar la bandera ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales, y todos los demás pertenecientes al Gobierno Italiano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.

El Consul—ASTENGO.

Reclamacion.

Dice *El Siglo* de Montevideo:

«RECLAMACION—Como lo anunciamos dias pasados, un ajente extrangero ha dirijido una nota al Gobierno quejándose del proceder del Sr. Gefe Politico de la Colonia, quien se negó á cumplir una resolucion judicial.»

Conspiracion en Viena.

Varios periódicos dan pormenores del descubrimiento de una conspiracion que se habia fraguado en Viena para atender contra la vida del emperador Francisco José. He aqui el resumen de los hechos. Hace algunos dias que un hombre bien vestido se presentó en la cancilleria de Mariahilf pidiendo un pasaporte para el estrangero.

El empleado que habia de proporcionar el documento hizo algunas objeciones sobre las firmas de los que identificaban su persona y el individuo en cuestion se retiró algo confuso, dejándose olvidado un paquete de papeles envuelto en un sobre sin cerrar. El empleado de la cancilleria examinó rápidamente aquellos papeles y encontró una carta en la que se rogaba al destinatario que concluyese de una vez el asunto antes del dia 15 de Febrero. «Hasta entonces [decia la carta] el emperador permanecerá en Pesth y podreis acercaros á él valiéndoos de vuestra posicion en Palacio.»

A los pocos momentos, el hombre volvió lleno de alarma á reclamar sus papeles á la cancilleria, diciendo q' se trataba en aquellos de asuntos importantes de familia, y al ver que no conseguia que se los devolviesen, á pesar de sus ruegos y de haber ofrecido una cantidad enorme de dinero, amenazó al empleado con un revolver, poniéndoselo al pecho. Trabóse una lucha terrible, en la que el empleado llevó la peor parte, cayendo al suelo sin sentido por efecto de los golpes que recibió en la cabeza y en el pecho, y cuando recobró el conocimiento, el estrangero habia desaparecido llevándose los papeles.

Toda esta relacion nos parece muy inverosimil, y es muy probable que se vea desmentida por informes autorizados.

Aviso

Llamamos la atencion de los oficiales de la Division *Buenos Aires* que fueron heridos en el combate del 31 de Enero y que se encuentran en esta ciudad sobre el aviso del comisario pagador que publicamos en otro lugar.

Estados Unidos.

La causa del capitan Semmes aun no ha comenzado, y la de los asesinos del español Otero, en Brooklin terminó por la condenacion á la pena de muerte de los acusados.

La sentencia se ejecutaria en la cárcel de Brooklin el 9 de Marzo.

Las relaciones publicadas por la Secretaria de Hacienda, demuestran que de Marzo de 1863 á Agosto de 1865 tomó el gobierno en el valle de Mississipi una cantidad de algodon valorada en 5,744,000 pesos.

De esta suma, tres millones entraron en las arcas nacionales, y el resto fué devuelto á los dueños primitivos del algodon, por haber resultado ilegal la presa.

Las rentas internas ingresaron en el año anterior á 37,156,481 pesos 59 cts.

El total echado en caja por este respecto desde 1862, alcanza 64,222,056 pesos 14 cts.

Se acuñaron en los Estados Unidos durante el año económico de 1864 á 1865, 30,685,699 pesos 95 cts. en oro, 950,218 pesos 59 en plata y 1,183,330 en cobre.

El departamento de Hacienda recibió la semana pasada 100 pesos remitidos por una señora residente en el distrito de Columbia, en calidad de devolucion dictada por la conciencia.

En la carta en que se hizo la remision se decia que la suma devuelta fué recibida como precio de un esclavo y que la remitente no creia en conciencia poder retenerla.

Durante el año pasado ingresaron las rentas por idénticos motivos 20,000 pesos, devueltos en sumas que variaron desde 1 centésimo hasta 100 pesos.

Introduccion de frutos.

Dia 12—*Mercado 6 de Junio de* 1806, 20 carretas con 50 fanegas trigo, 40 fanegas maiz, 24 carradas leña haces, 1,500 sandias, 500 melones, 1,500 zapallos y 200 atados paja de escoba.

Mercado Constitucion—25 carretas con 193 cueros vacunos, 303 docenas id lanares, 40 arrobas cerda, 4,500 id lana, 22 id sebo.

Por el Tren—51 cueros vacunos, 110 docenas id lanares, 13 arrobas cerda, 3816 id lana, 70 id grasa.

Rejimiento Pasivo.

DE G. N.—ÓRDEN DEL CUERPO

Los ciudadanos del espresado que desempeñen los empleos de alcalde, ó teniente-alcalde, se presentarán á la mayoria, Méjico 104, con sus nombramientos respectivos en los dias 14, 16, 17 y 18 del corriente, de 7 á 9 de la noche.

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.

C. Torres.

Inmigrantes.

Llegaron á Montevideo 110 inmigrantes, procedentes de Sabona en el bergantin nacional «Montevideo.»

De estos deben venir algunos á esta ciudad.

Materiales.

Con destino al ferro-carril del oeste conduce el bergantin inglés «Santere» de Glasgow 3,620 durmientes, 3,620 piezas y 1,810 barras fierro.

Este buque llegó ayer á Montevideo y por momentos debe estar en nuestro puerto.

Robo sacrílego.

En la iglesia Matriz de Montevideo el sábado por la noche fué cometido por un pájaro q' se decidió á no abandonar el templo hasta tanto no hubiera logrado su intento.

El ladron entró segun todas las probalidades por la sacristia y salió por la puerta del fondo, habiendo sido estas abiertas con ganzua.

El sacrilego ladron falseó un armario del cual sustrajo la cantidad de 600 pesos que allí habia depositados.

Tenemos que tener mucho cuidado, dice un colega oriental con estos pajaracos que nos han invadido, pues se acerca ya el invierno y con él las negras y lluviosas noches y entonces Dios nos libre!

Agrimensor

El departamento topográfico ha mandado espedir patente de agrimensor público al aventajado jóven Telémaco Gonzalez.

Un vapor

Llegó á Montevideo la maquinaria de uno de los vapores que van á construirse allí, por cuenta del gobierno para el servicio marítimo del puerto.

Viene en 86 bultos abordo del *Sambere*.

Remate

En Montevideo va á venderse en remate público la magnifica galeria de pinturas del inteligente artista Besnes é Irigoyeen.

Casi desgracia.

Ayer estuvo á punto de suceder una desgracia en la calle del Parque.

Un carro pasó sobre un niño pequeño que por alli pasaba, felizmente sin ocasionarle la mas leve lesion.

Los padres escarmentarán con la leccion que han llevado para no abandonar esas tiernas criaturas, dejándolas espuestas á cuanto pueda sucederles.

Inmigrantes.

La barca francesa *Esperanze* llegada anteayer de Marsella ha traido 13 inmigrantes.

El «Cisne.»

Anteayer tarde partió para Corrientes el vapor brasilero «Cisne» con provisiones para la escuadra.

El Iron King.

El vapor llegado ayer con procedencia del Uruguay encontró al «Iron King» conduciendo á remolque un pailebot con 189 individuos de tropa de Entre-Rios, custodiados por órden del General Urquiza y con destino al ejército argentino.

Otra lista.

En Montevideo ha aparecido otra lista de candidatos que dice será sostenida por *muchos colorados* en las elecciones del domingo.

Es la siguiente.

Alcalde ordinario.—D. Julian Susviela. Primer suplente, D. Eduardo Bertran. Segundo suplente, D. Francisco Perez.

Defensor de menores. Dr. D. José Maria Vilaza. Primer suplente, D. José A. Tavolara. Segundo suplente, D. Aureliano Bucker.

Rails.

El 10 llegó á Montevideo procedente de New-York con *rails* la barca inglesa *Temaya*.

Esto nos hace suponer que el proyecto de un ferro carril en el Estado Oriental, que una la ciudad con el Departamento del Durazno está á punto de realizarse.

Correspondencia.

Como veinte bultos de correspondencia se han embarcado ayer en los dos vapores *Espigador* y *Rio Paraná*; el primero para Corrientes y el segundo para el Uruguay.

D. Eujenio Soto.

En la *Tribuna* de Montevideo leemos lo siguiente:

«El Mayor D. Eujenio Soto, que fué nombrado hoy gefe de dia de la Plaza, no se ha encontrado en su casa ni en ninguna parte de sus relaciones en donde ha sido buscado por su familia.

«Hay causas para creer que el Mayor Soto, ha atentado algo contra su persona, pues hace un mes que concibió la terrible idea de envenenarse.»

Servicio.

Conforme lo dispuesto por la Inspeccion de Armas el Batallon movilizado ha empezado antes de ayer á dar la guardia del principal.

Temporal.

El fuerte pampero de anteayer ocasionó un recio temporal en Montevideo.

Los buques estaban incomunicados con tierra y el vapor *Rio Paraná* no pudo recibir pasajeros.

Solo cuatro personas tuvieron el coraje de desafiar la tempestad y son los únicos llegados en dicho buque.

Policia.

Han tenino entrada ayer en el depósito por diferentes causas los individuos siguientes:

Cinco argentinos, un oriental, un frances y un italiano. Total 8.

Loteria.

En la que se jugó ayer, resultaron premiados con las suertes mayores, los siguientes números:

3593	300,000
6194	20,000
1432	10,000
3490	10,000
8303	4,000
7607	4,000
6972	4,000
6238	4,000

CRÓNICA LOCAL

Los bucles—No os ha llamado la atencion, lector, el peinado que actualmente usan las mujeres?

Esos cucuruchos, rellenos la mayor parte de ellos con crespones, rollos y guantes, esos matambres enrollados, esos caños en fin con que se adornan las mugeres la cabeza.

Muy pocas son las que se hacen tales peinados con su propio cabello, pues las tres cuartas partes se sirven de *empréstitos*, y en prueba de ello les daré un ejemplo.

El Domingo he visto en la calle del Parque á dos mulatillas, que lo mas que tienen es media cuarta de mota; pues bien, ostentaban sobre sus cabezas una cantidad considerable de cucuruchos, que solo podrian hacerse con una vara de cabello.

Las cabezas de las mujeres parecen canastos de ropa.

Es un tonto el que se enamore del cabello de una mujer.

Nosotros solo conocemos *cuatro* que no usan *añadidos empréstitos*.

Sentencias árabes—Como el fuego descubre los agradables perfumes del incienso, así el trabajo descubre el mérito del hombre.

Los grandes rios, los altos y copudos árboles, las plantas saludables y los hombres de bien, no nacen para su propio provecho, sino para ser útiles á sus semejantes.

Goza de los beneficios que te concede la providencia, he aquí la sabiduria; haz gozar de ellos á los demas, he aquí la virtud.

Si quieres que no se sepa, no lo hagas.

El pájaro que atraviesa el aire no deja nada: el hombre de bien, aunque tambien desaparece, deja su fama y sobre vive en la posteridad.

El grano de arroz que comes ha sido regado por el sudor del labrador.

Si quieres comer pan no te duermas sobre el salvado.

El que busca la sabiduria piensa pasar por sabio, el que cree haberla encontrado es muy necio, ignorante, y tonto.

La hermosura es la mejor carta de recomendacion para los *necios y los tontos*.

Un sermon—Un reverendo franciscano que iba de mision á cierto pueblo, se encontró con unos ladrones, pero como nada llevaba que pudiera exitarles la codicia, no le causó susto el encuentro.

Se legaron á él, los ladrones y le dijeron:—Supuesto que con vuestra paternidad nada podemos ganar, á lo menos nos dará, padre nuestro, un plato de su cocina esto es, que nos predicará un sermon en alabanza nuestra.

Conociendo el fraile que no tenia otro recurso, aceptó la proposicion y les predicó en estos términos:

—Señores, no puedo daros mayor honra que la de comparar vuestra vida con la del Salvador Jesus, mientras estuvo en el mundo.

Sufrió mucho; vosotros tambien sufris andando siempre fugitivos.

Frecuentaba el señor Escribas y Fariseos; vosotros tambien frecuentais gentes que no son mejores que ellos.

Repetidamente, sufria, el viento, la lluvia, el calor, el frio y toda clase de injurias, vosotros vivis espuestos á los mismos infortunios.

Jesucristo caminaba descalzo: vosotros no ais calzados.

No tenia mas que una túnica, vosotros creo que no tendreis mas vestido que el puesto.

No llevaba sobre si oro, ni plata; me parece que vosotros no tendreis mucho que digamos.

Ayunó cuarenta dias en el desierto; vosotros haceis frecuentemente lo mismo.

Fué tentado por el demonió: vosotros lo estais de continuo.

Fué trasportado al pináculo del templo y á la cima de una altísima montaña, á vosotros os lleva el diablo á lo mas alto de las colinas para espiar los pasajeros.

Tuvo hambre y sed; vosotros padeceis á menudo las mismas incomodidades.

Fué despreciado de todo el mundo, tambien vosotros lo sois.

Los judios buscaban con ansia la ocasion de prenderlo, otro tanto hacer con nosotros la justicia y las tropas para atraparos.

Fué vendido por Judas, algunos habrá entre vosotros que lo sea para vender á los demás.

Fué preso y atado, algun dia lo sereis tambien vosotros.

Respondió ante Heroes, Anaa y Caifás; lo mismo hareis vosotros ante vuestros Jueces.

Fué azotado con varas: lo mismo lo sereis vosotros, si ya no lo habeis sido.

Fué crucificado, y suspendido entre dos ladrones; vosotros no tardareis tambien en serlo.

Bajó á los infiernos: tambien vosotros bajareis.

Despues subió á los cielos; pero vosotros no subireis; porque habitareis eternamente con todos los demonios como vosotros.

Epígrama.

Iba el pobre Marcelino
Por vino con dos botellas,
Que estaba barato el vino,
Y como eran grandes ellas
Rompió la una en el camino,
Y era su amo un bal di,
Que armó una marimorena;
—¿Como la rompiste? Di,
—¿Cómo he de romperla? Asi:
Y arrojó al suelo la buena.

Esta noche—Se dará en Colon la magnifica ópera nueva, Victor Pisani, que se representó en Milan, cuarenta veces, y es llamada por algunos diarios italianos, *ópera sublime*.

¡A Colon, á Colon!

El mendigo de la esquina del Colegio—Hondamente conmovidos por la desgracia de este mártir de la Patria, vamos á hacer algunas reflexiones que nos ocurren.

En todos los pueblos civilizados, en todos los pueblos que estan dotados de algunos adelantos, la primera atencion de sus mandatarios es proveer á la subsistencia de los que á costa de su sangre nos han dado esos adelantos y el bienestar de que gozan. Y sin duda que debe ser asi porque ¿como se estimularía al ciudadano á marchar á la guerra si tiene la certeza de que si pierde sus brazos quedarán él y su familia sumidos en la miseria y el abandono? El mendigo á que aludimos, soldado de uno de nuestros batallones de linea, con un brazo perdido en conquistar glorias para la patria, y que se encuentra permanentemente todos los dias en la esquina del Colegio, solicitando la caridad siempre grande del pueblo de Buenos Aires; es la imagen tristísima de la miseria injusta, y una acusacion viviente contra la incuria de los que ante todo deben atender á su subsistencia.

Pedimos á quien corresponde que atienda á ese desgraciado, ó al menos que se lo coloque en asilo de Mendigos atendido cual corresponde al que ha sacrificado cuanto posee en aras de la Nacion.

Tengo un amigo que es el muchacho mas espiritual que yo conozco, salvo escepcion de la comida, á la que es algo mas aficionado, pero esto no hace el caso, y vamos á nuestro cuento.

Encontrabasase Pedro, que asi se llama, conversando con algunos amigos en su habitacion, que tiene ventanas á la calle y á cuantos hijos de Eva pasaban les daba sus cortes, unos muy salados, á otros algo cáusticos, pero he aquí que pasa una negrita de abrazadores ojos, y las amigas le gritan: corre, que hay paño para cortar.

Corre en efecto: pero al verla exclama: mis tijeras no cortan el brimantel!

Lástimas.

¡Cuántas flores se marchitan
Donde los hombres habitan
Por falta de agua y calor!
Cuántas mujeres padecen,
Se doblan y languidecen
Por falta de aire y amor!

Ah! es horrible, muy horrible,
Para toda alma sensible
Ver desdicha, sombra ver,
Allí un astro se oscurece,
Aqui una ilusion fenece,
Acá sufre una mujer.

Aquella, flaca, llorosa
Que fué alegre, que fué hermosa,
Nació para ser feliz,
Nació á amar y ser amada,
Fué un alma privilegiada....
Y el hombre la hizo infeliz.

Otra en deseos ardia
De virtud, de poesia,
De esperanza celestial.
Vivió tan solo un momento;
La mató un sentimiento
La virtud le fué fatal!

¡Cuanta ilusion que ya es tierra!
¡Cuantos misterios encierra
Tan rara decrepitud
Es un rasgo la hermosura
La esperanza, es la amargura,
Y vejez la juventud.

Esa flor que se consume
Que pierde gala y perfume
Amaba á otra, esa flor.
Y al hallarse triste y sola.
Cerró su linda corola
Blando nido del amor.

Y en vano aguarda que vuelva,
Allá se quedó su selva,
Su flor su vida y su bien!
Y las bellas mariposas,
Amantes de esas dos rosas,
Allá quedaron tambien.

En vano aguarda! Ya cubre.
Abrojo y tierra insalubre
Su aniquilada raiz!
Su tallo fuerte se cae
Y el insecto no le trae
Ningun mensaje feliz.

Oh! las rosas, los jazmines
Que tapizan los jardines
De la enojosa ciudad,
Son los buenos corazones
Sumidos en las prisiones,
De horrible necesidad.

Son los pobres, los mendigos
Que nunca tienen amigos.
Ni consejo, ni salud,
Es esa rasa proscrita
Que el hambre desacredita
Que mata la esclavitud.

Cuántas flores, cuánto aroma,
Cuántas almas de paloma
Sarcasmo del hombre son!
¡Cuántas trasforma en materia
En engaño, la miseria
Y la vil prostitucion!....

Vive, linda flor silvestre,
En tu morada campestre,
Sin envidiar el jardin,
Crece junto á ese arroyuelo
Donde se contempla al cielo
Y se baña el serafin.

Donde el árbol jigantesco
Te guarda del sol, fresco,
Rocio puro te dá.
Donde el insecto volando
Te besa y pasa cantando
Cuando viene y cuando vá!

Oro guardar es pobreza
Sin espresion no hay belleza
La virtud es el amor!
La libertad es la vida,
Una alma con otra unida
Pueden triunfar del dolor.

Guillermo Matta.

(Poesia americana.)

Por el buzon—Nos remiten lo siguiente:

Á LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES.

Deseariamos que la digna Municipalidad pusiese en vigencia la ordenanza sobre cercos de terrenos y construcion de veredas, y que en lugar de ser á 20 cuadras de la Plaza de la Victoria fuese á 25, pues ya se hace muy necesario que la corporacion tome algunas medidas á ese respecto por el inmenso adelanto en que se haya la ciudad, y porque cada dia mas se va estendiendo, muy principalmente al lado del norte, pues vemos los inmensos adelantos que hay á inmediaciones de la Capilla del Cármen, y de las hermanas de caridad, quienes han construido un valioso y lujoso edificio para escuela.

Esperamos que la respetable Municipalidad, oira nuestro pedido, y no tendremos que volver sobre lo mismo.

La zarza parrilla—Por los avisos que publicamos en otro lugar, verá el lector, que la eficaz y afamada zarza parrilla de Bristol ha sido falsificada.

En este siglo nada se libra de ser falsificado; todo, todo, hasta los hombres y las mugeres.

La pirámide—Las fiestas mayas se acercan y la pirámide, permanece en un deterioro que ya parece que será crónico en ella

si alguna mano cautativa no dispone otra cosa.

¿Qué hace la municipalidad, por este monumento?

Hasta ahora nada, mas adelante veremos...

El árabe serpiente—Hace pocos dias que todos los diarios de esta capital anunciaron la llegada, de Asi Scheriff y su perro, pero desde entonces no sabemos qué se habrá hecho el hombre de goma.

El que nos dé noticia de este caballero recibirá el placer de hacernos una visita.

Oid! particulares—Hoy á las 2 de la tarde, se quemarán las bellas producciones del afamado artista Manzzoni, que tan sensiblemente se nos ausenta, no pierdan la proporcion aficionados á las artes. Tambien á las 8 de la noche se venderán porcion de objetos de arte pertenecientes á la casa de los Sres. Fusoni hnos. El local del remate, será en la antigua casa de los Sres. Fusoni hnos. cangallo N.° 99

La cruz del matrimonio—Para el Domingo anuncia la compañia dramatica esta preciosa comedia del distinguido escritor dramático D. Luis de Eguilaz.

Es la petipieza *salvese el que pueda!!* bara prodijios el inimitable Cubas.

Don Crépúsculo Sorbete.—Este honorable ciudadano, se ha presentado á nosotros pidiendo, hagamos publicar los nobles sentimientos q' adornan á D. Francisco antiguo partero del teatro de Colon.

Sorbete es muy amigo del drama, pero tambien le gusta estar á la moda y sin imitacion de aquellos individuos que solo van á la opera porque se paga *veinte pesos* de entrada y no al drama porque se paga *diez*, se fué el Domingo á Colon, y se subió al paraiso, con mucho trabajo, pues sus piernas no están ya para esas gracias.

Al tercer acto se quedo dormido como un liron, y soñando que se encontraba en el paraiso terrenal.

Se concluyó la funcion y D. Crepúsculo dormia, y recien el lunes á las diez de la mañana vino á comprender su triste situacion.

Aqui fué donde D. Francisco dió desinteresadamente la libertad á D. Crepusculo, generosidad que este último no olvidará jamás.

Club del Progreso.—La Comision Directiva de esta asociasion ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente. Sr. D Miguel Azcuénaga.
Vice Presidente.—Sr. Dr. D, Francisco de Elizalde.
Tesorero.—Sr. D. Alfonso De Maria.
Secretario.—Sr. D. Ricardo Lavalle.
Vocales. — Sres.: Dr. D. José Antonio Acosta, Dr. D. Pedro Aguilar y D. Domingo Murga.

Remate de Manzzoni—hoy tiene lugar el remate de los cuadros de este artista como lo habiamos anunciado con anticipacion.

Entre los cuadros que se rematarán, llaman la atencion sobre todo «*La Loteria*», lienzo de mayores dimensiones, —«*El testamento*», «*Un concierto Humoristico*» y la *Cantinera*, pinturas en que el artista ha lucido todos los dones de su pincel, y sobre todo el colorido, calidad inimitable, que pocos poserán como Manzzoni.

Lo que estamos seguros se venderán con mucho aprecio son dos notables cuadros de comedor, en uno de los cuales hay un pichon, que parece verdaderamente vivo.

Los artistas llaman naturaleza muerta, á este género de pintura pero si un profano á los términos del arte hubieran de clasificar uno de esos cuadros pintados por Mansoni, de seguro que los llamaria *naturaleza viva*.

Hay melones, duraznos y bananas, que despertaria el deseo del mas desganado.

Estamos seguros que la venta estará á la altura del mérito de los cuadros.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	393 843
Primer precio		26.00
Siguientes	26.00	25 95
Sábado 14 de Abril	25.95	25 90
Varios plazos	26.00	26.90
Ultimo al contado		25.85

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una baja quedando á última hora á 25.85.

Se vendieron:

58 843 al contado		de 26.00 á 25 85 cts
10.300 " "	13 abril	25.95
80.000 « «	14 "	25.95 25.90
5.000 « «	21 "	26.05
17.000 « «	28 »	26.15 26.10
140.000 « «	30 «	26.20 26.10
5.000 « «	10 mayo	26.20
4.000 « «	15 «	26.35
45.000 " "	31 «	26.50
9.000 " «	15 junio	26.60
10.000 " «	31 julio	26.90

10.000 para el 16 de abril á entregar hasta el 31 de diciembre 26.00
Acciones del Gas—50 al 15 p.% de premio.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos matadero	110	pda.
200 « « campo	100	id
75 doc. cueros lans. libres de dcho.	125	doc
40 « « «	140	id
50 « « al barrer	81	id
60 « « «	100	id
50 « « pelados	25	id
60 « « «	22	id
300 arrobas lana borrega	48	id
400 « « «	50	id
500 « « «	47	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	165	fga
120 " « «	160	id
200 « « regular	150 155	id
70 « « «	148	id
100 maiz	110 112	id

DESPACHO DE ADUANA

Latnan: 25 bultos cohetes.
Lanun hermanos: 115 cjs aceite en latas. 23 bolsas arroz glacé, 10 cjs fideos, 50 bolsas fariña.
Perez Matias: 27 barricas azúcar refinada.
Pigretti: 300 cjs fideos.
Marmiesse: 60 bolsas café.
Llavallól: 20 bultos yerba parnaguà.
Burone: 30 barricas azúcar blanca; 15 1/2 d idem idem.
Bonefacio 75 tercios yerba parnaguà.
Umera y Mosquera: 62 barricas azúcar que brada.
Pereira 10 cjs frutas en almibar.
Pottes: uno id quesos,
Pondal: 140 id pasas de uva, 10 latas pimenton; 2 barricas garbanzos.
Delfin: 26 id alpiste, 25 bolsas pimenton
Arming: 10 bultos té.
Fragueiro: 136 bolsas café.
Charavel: 35 cjs sardinas.
Delfin 70 cjs aceite en latas, 194 id fideos.

Articulos diversos.

17 cjs. chaquetones paña piloto.
5 id cabonrs levitas y sacos.
2 id trajes completos.
3 id id id de niños.
2 id articulos de goma.
2 id camisas y calzoncillos.
2 id camisas y franela,
A Jorge Temperlen 17 cjs chaquetones paño piloto, 8 id cavonr y sobretodos, 4 id Levitas y sacos, 4 id trajes completos, 2 id id id niños, 2 id camisas y calzoncillos, 2 id camicetas de franela.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 11.

Barcelona, el 10 de febrero, polacra española «Virgen del Carmen» 164 tns, capitan Jaime Mateu, 1 Llavallol é hijos con 262 pipas, 40 medias y 76 cuarterolas vino tinto, 20 barriles, 50 id pimenton y 24 cocois aguardiente.

Barcelona, el 27 de Euero, polacra española «Daria», 142 tons, capitan Pages y Marisany, á Llallol é hijos, con al capitan, 255 pipas, 30 medias id y 40 cuarterolas viuo tin, 100 caj. aceite de comer, 88 caj. pimenton, 110 cuanterolas vino blanco.

Barcelona el 27 de enero, polacra española «Felicia» 170 tons. cap Silverio Millet a Llaval ol é hijos, con al cap., 270 pipas, 48 medias y 24 cuarterolas vino tinto, 110 cuarterolas vino de Málaga, 4 medias pipas, 10 octavos y 30 bocoys aguardiente, 50 cjs aceite en latas.

Burdeos el 19 de febrero, Montevideo el 9 del corriente; barca francesa «Ernestina» 277 toneladas capitan Irribacen á J. B. Etchebarne con 75 pasageros, 50 id Kirsch, 20 id frutas en almibar, 20 id ciruelas, 10 id id en aguardiente, 100 id ajenjo, 2 fardos boinas, 10 id alpargatas, 23 cajs suecos, 2 id achas, 40 id agua de vichy, 320 bordalezas vino, 113 barricas tierra romana, 1007 cjns. aguardiente, á Boncmasson y Heilecker, 50 bordalezas vino, á Coqueteaux y Hunziker, 100 canastos champagne, Pequin P. tet, 60 boadalezas vino á Nouqnier 100 id id, á L Amespil 10 cjns alpargatas, á Bidaut y Maupas 200 cjns aguardiente, á J Lasalle hijo 150 cjns id.

Liverpool el 7 de febrero, goleta prusiana «Auguste» 130 tons, cap P J Moller, á Best hermanos con 940 bolsas arroz, a J Bell 2 hijo 42 cjs fiero galvanizado, á F Drisdale y ca 699 piedras de vereda, 238 atados hojas fierro, 50 cjns id id galvanizado, 56 atados alambres, 205 planchas fierro.

Pernambuco, el 19 de marzo, bergantin nacional «Volante» 180 tons cap Jaime Riera á Freyer hnos, con 1800 barricas azúcar blanca, 95 pipas y 10 medias id aguardiente.

Glasgow, goleta inglesa «Krnneth» (con destino al Rosario.)

Glasgow, barca inglesa «Saxon» (con destino al Rosario)

dia—12

Montevideo, vapor ingles «Rio Paraná» con 4 pasajeros.

Glasgow barca inglesa Annie Braginton (con destiuo al Rosario).

Génova, barca italiana «Sorpresa» á B Delfino, con 44 pasageros.

Uruguay, vapor italio «Tevere»

Lóndres, barca inglesa «Commodore» á C J Getting y ca.

Rio Janeiro, pailebt «Angelo»

Burdeos, barca inglesa Jannet Dalglish. á Bomemarson y ca.

Burdeos, bergantin fances.

CABOTAJE—Dia 12

Santa Fé, goleta «Teresa 2.ª» á V L. Rosa 20 umbrales algarrobo, 60 curbas id, 150 primas de marcos, 400 fanegas carbon.

Rosorio, goleta «Monte Alegre» á V L Rosa, 300 arrobas trigo, 50 camas.

Goya, goleta «Foatuna Magdalena» á Nuñez y ca 372 quesos y 15000 p canillas.

Victoria, goleta «2 de Julio» á Nuñez y ca, 300 fanegas cal

Victoria, goleta «Maria Antonieta» á id 600 id id.

Zárate, paibot «Bella Anita», á Nuñez y ca 220 fanegas mais, 187 cueros vacunos secos,

CERRARON REGISTRO—Dia 11.

Marcella, barca francesa «Union» por L. Sagory y ca 2900 cueros vacunos, 1564 id id oalados.

Dia—12

Cuba, polacra española «Linde» por Ohoa hijos y ca con 4506 y 6 libras carne tasajo, 300 mazos de paja.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana

6.ª funcion de la temporada.

El Viernes 13 de Abril.

1.ª representacion de la ópera de grande espectáculo.

Victor Pisani

Del maestro PERI.

Nota. Vestuario nuevos y decoraciones pintadas por el Sr. Vicen e Pitaluga.

Esta ópera se representó 30 veces en el espacio de dos meses en el gran teatro de la Escala Milan.

Personajes	Actores
Victor Pisani almirante	Sr. Celestino
Maria su hija	Sra. Carolina Briol
Alba, aya de Maria	Sra. Giunti
Andres Contarini, Dux	Sr. Scarabelli
Antonio Barbo, patricio, uno de los diez	« Verini
Nicolas Memo	« Monteverde
El Gran maestro, Patricio	« N. N.
Pedro pescador	« L. Lelmi
El pregonero	« N. N.

Pueblo de Venecia, pescadores de ambos sexos, marineros, venecianos comitres de galera, armeros.

Epoca: el año 1379 de la Era volgar.

La accion del primero y segundo acto, pasa en Venecia, la tercera, sobre la playa del Adriatico, cerca de Manfredonia.

En la boleteria del teatro se vende el libretto de la ópera.

A las 8 1/2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramatica Española.

Variada y escojida funcion.

El domingo 15 de Abril.

2a. Funcion de la Temporada.

La linda comedia en 3 actos y en verso titulada:

La cruz del matrimonio.

Terminando la funcion con la peti-pieza cómica titulada—

¡SÁLVESE EL QUE PUEDA!

A las 8.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.%	anua	
di id contra nosotros. 10 p.%	id	
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.%	id	
Id d contra nosotros 9 p.%	id	

A los depósitos á plazo fijose abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—

Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.

Montevideo 9 de Abril 1866.

V.° B.° pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente — Met. 8 p% al año
Idem á 90 dias de zo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p% al

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente — mi 8 p%
Id id á 90 dias de plazo. 12 p%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora — Jual

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN Y
Ger

Se ofrece Un jóven de 11 á 12 años como para despacho de almacen y confiteria ó como para reparar un escritorio sabe leer y escribir y contar ocurrase calle del Parque 307. p3 13

Sirviente Se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones de su honradez ocurran al No. 296 calle de la Victoria. p3 ao

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162. 10 m27

LIQUIDACION FORZOSA

Por muy poco tiempo

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Se liquidarán todas las existencias de la muy conocida casa

AUX ARMES DE PARIS

113—FORIDA—113

Ropa blanca para hombres, ropa hecha.

Calzado, un inmenso surtido de perfumeria de los mejores fabricantes de Jouvin.

Articulos de fantasia etc. etc.

Dos millones de mercaderias al precio de tasacion. pm a01

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 16 de Abril

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.

p8 a8 La Empresa.

EXTRACTO FLUIDO DE BUCHU DE HELMBOLD.



Los Hotentotes

Recojiendo hojas de Buchu en el Cabo de Buena Esperanza, para

H. T. HELMBOLD,

594 Broadway, Nueva York.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis artículos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicina que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis artículos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido para desacreditar mis preparaciones, desde que su mérito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase en medios tales como anunciar botellas mas grande, menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos; pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que á esta han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público y á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas suspenderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis artículos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este artículo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mundo.

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos químicos del mundo; El Diario de Farmacia; la carta del Dr. Keysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E. U. etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades. Las medicinas están en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan erroneal Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.
Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.
Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habrán ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar en ello, y habrán gastado probablemente millares de pesos en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas. Los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conductor que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en conexion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes: la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacerlo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es síntoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones. Guando estos órganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y reconcentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ú orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERES, Y LOS NIÑOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL

Almacen de Drogas de Productos Quimicos.

DE HELMBOLD.

N.° 594 Broadway, Nueva York.

Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.

MAYO DE 1865

Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.

Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del menstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? Puede convocarse la Comision de Revision para autorizar alguna nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menstruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que conseguir

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. Si Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico, 594 Broadway, Nueva York.

Extracto Fluido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por larga que haya sido su duracion

☞ las propiedades médicas del Buchu, véase la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véanse las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celebrado Dr. Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transacciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sirvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra, lo prepara en vacuo H. T. Helmbold y lo vende en su almacen de drogas y productos químicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparaciones medicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio.

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud me determiné á no usar en lo adelante sino remedios vegetales cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba y ginebra, nos pareció á mi y á mi médico una excelente combinacion y siguiendo su consejo despues de hacer un exámen del artículo y de consultar de nuevo con el droguista conclui por probarle. Comencé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa. Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mi me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se ha efectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, refiere á los siguientes señores:

Hon. Wm. Bigler, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. Thos B. Florense, Filadelfia.
Hon. J. C. Knox, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. Clack, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. Porter, ex-Gobernador de Pennsylvania.
Hon. Ellis Levis, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. Grier, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. G. W. Woodward, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. Porter, Procurador Filadelfia.
Hon. John B Gler, ex-Gobernador de California.
Hon. E. Banks, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

Principal depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el No. 564 BROADWAY, NUEVA YORK.

De venta en las droguerias del mundo en
Cuidado con las falsificaciones

Una volanta Se desea comprar una volanta de un caballo liviana y con poco uso, ocurrrse calle Chacabuco 78. p3 a13

Se alquilan dos piezas.

Amuebladas para personas solas una salita con su aposento son empapeladas é independientes, en la misma casa se vende un piano piano perpendicular de jacarandá de regulares voces por un precio módico calle sal a No. 100 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, p2 a13

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Gazon se hace saber á D. Cirilo Montes de Oca que en el espediente que contra él sigue los Sres. Parker y Cordero, sobre reconocimiento de un crédito, ha recaido la providencia siguiente «Buenos Aires Abril 5 de 1866—En rebeldia de Don Cirilo Montes de Oca, dase por contestado el tratado pendiente y autos, haciendosele saber esta providencia por edictos en los diarios por seis dias Gazon.

Buenos Aires Abril 7 de 1866. Justo Carballeda
p 6 a12

Aviso Religioso.

Se avisa á los fieles devotos de Maria Santisima bajo el titulo de Virgen de Misericordia que el Domingo 15 del corriente Abril se celebrará en Santo Domingo la funcion con la solemnidad de costumbre empezando á las 11 de la mañana. El orador será el Sr. Cura Rector D. Enrique Ordoñez á las 4 de la tarde de dicho dia Domingo saldrá por las calles la procesion y se suplica á los fieles la asistencia á este acto religioso. p3 a13

A las Señoras.

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro una señora la hace con el mayor esmero y responde de su buen resultado, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333. p3 a13

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Casimira Blades, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Abril 12 de 1866.

p3 a13 Manuel Granado.

Remates.

Por Posadas y Ca.

Hoy viernes 13 y sabado 14 del corriente á las 11 de la mañana en la antigua casa de los señores Fusini hermanos calle Cangallo núm. 99 por desocupar los almacenes,

Hoy viernes 13 del corriente de la galeria de cuadros del señor Mzzansoni á las 3 de la tarde en punto Cangallo 99.

Hoy viernes 13 y sábado 14 del cte. á las 7 1/2 de la noche de espejos, cuadros, articulos de fantasia este; para particulares en casa de los señores Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 99 por deso upar los almacenes.

El lúnes 16 del corriente en su casa calle Bolivar núm 23 á las 11 de la mañana de comestibles y bebidas á plazos.

El martes 17 del corriente en su casa calle Bolivar núm. 23 á las 11 de la mañana de efectos de tienda y merceria para la estacion.

El jueves 19 del corriente á las 11 de la mañana de la tienda y merceria del Sr. Benjamin Gimenez calle Independencia núm. 332 por liquidacion.

Por menores en la seccion de remates.

p1 a13 Posadas y Ca

✝

EL DR. D. JOSE GASCON Y RIVADAVIA

Y

LA SRA. DA. MERCEDES GASCON.

Q. E. P. D.

El primero falecido el 13 del ppdo. Marzo y la segunda el 29 del mismo.

Da. Justa Gascon de Gascon, viuda y albacea del primero y hermana de la segunda, los hijos de aquel y hermanos de la última, invitan á sus amigos y relaciones y con particularidad á todo el gremio de abogados de esta ciudad con el fin de quieran contribuir con sus oraciones y asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso de las almas de dichos finados en el funeral rezado, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra señora de las Mercedes el Sabado próximo 14 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Dios premiará la caridad cristiana de los concurrentes.

El duelo será saludado en la puerta del templo concluido el funeral. p2 a13

Consulado general S. M. el rey de Italia se previene á los interesados en la compra de la barca italiana Marinetta que al tenor de las leyes vigentes en estos paises, y en Italia, y habiendolo previamente concertado con el gobierno Argentino, no se permitirá bajar la bandera, ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y todos los demas pertenecientes al gobierno italiano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.

El Cónsul.
Astengo.
p8 a13

Baratillo sin igual.

Piedad 82 ricos cuchillas de mesa y de postre cabo de marfil ps. 80 docena con cabo de obené ps. 70, ricas gorras de casimir para hombre ps. 25, lienzo de hilo 115 ps la pieza lindas hebillas de acero para cinturones 15 ps. género de lana para vestidos ps 5 6 y 7 ps. p1 a13

Dependiente Se necesita para tienda, de 12 á 18 años de edad, y practico en dicho ramo: prefiriendo sea estrangero con buenos informes de su conducta, calle Defensa núm. 314. p5 a13

Avisamos

Al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que lirabamos en esta plaza bajo la razon de Areco y Wejls, quedando D. Herminio Areco á cargo del activo y pasivo de dicha casa en liquidacion, quien tuviese cuentas contra dichos las presentará en el termino de ocho dias en el corralon de los señores Areco y Wells esquina Cerrito y Paraguay. Buenos Aires, Abril de 1866

Areco y Wells.
firmrdo Herminio Areco.
p3 a13 Eduardo Wells.

Se alquilan Cuatro piezas perfectamente amuebladas que compre den un comedor, una antesala, una sala y un dormitorio, con comida ó sin ella, en la calle de Bolivar núm. 200 p3 a13

D. Pedro Córdova.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1866.

Da. Cámen Pasalagua de Córdova esposa Da. Cármen Barsola madre, sus hijos, su hermano politico D. Agustin Pasalagua y demas deudos suplican á sus amigos quieran acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lúnes 16 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monsesrat á las 10 1/2 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misma con asistencia al responso recibiran el estipendio de costumbre. Se previene que es la única invitacion. p3 a10

En la calle De Corrientes núm. 143 se desea comprar el tratado de economia politica de Garnier, el que lo tenga y quiera venderlo puede pasarse por dicha casa de 8 á 11 de la mañana. p9 13

Pérdida.

Se ha estraviado el reconocimiento núm. 1252 de la Caja de Crédito, la persona que lo hubiese encontrado tenga á bien de entregarlo en la calle de Piedras núm. 21 antes de pasado 3 dias de la fecha despues de cuyo término quedará nulo y sin ningun valor. Buenos Aires, Abril 12 de 1866. pp3 a13

Se alquila.

En la calle Buen Orden num. 521 una casa con 5 piezas de material á mas dicha casa tiene fondo completo, lás personas que deseen obtener mas informds ocuran calle Pototosi núm. 154, si el interesado desea se le podrá dar una contrata por largo tiempo. p3 a13

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 228 p3 a13

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa y 6 cuartos de tierra propiedad de D. Fernando Taboada, calle de Santa Fé No. 414 formando esquina á una calle nueva.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estara la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño D. Fernando Taboada, una casa y 6 cuartos de tierra en la calle de Santa Fé núm. 414 formando esquina á una calle nueva, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Fé por 70 de fondo al este y 4 cuartos de tierra calle de Arenales compuesto de 70 varas de frente al este por 75 de fondo, con muchos árboles frutales con un hermoso edificio nuevo compuesto de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de agua, haciendo esquina todo el edificio, parras, casa nueva y moderna con pilares arriba

Se recomienda la asistencia el dia y hora de la venta; los interesados que gusten ver la finca y terrenos pueden hacerlo todos los dias: se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

Por liquidacion de negocio, de una carpinteria y todas sus herramientas y útiles, calle de Caseros esquina del mercado Constitucion donde es tará la bandera de remate.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de todo lo perteneciente á una carpinteria en la calle de Caseros esquina del mercado Constitucion, la que se designará por la bandera:

Tablas, carretas, carretones, ruedas, maderas, galpones, herramientas, camas, tablones y otra porcion de cosas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, calle de San Antorio, y otros calle de Santa Adeleida.

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueno, 16 lotes de terrenos calle de San Antonio, y otros en la de Santa Adeleida, los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo, terrenos que están todos cercados de alambre y postes de ñandubay, terrenos altos. Los lotes que dán frente á la calle de Santa Adeleida y á la via del ferro carril, tambien son cercados de alambre; se venderán al gusto de los compradores y el número de varas de frente y fondo que gusten los interesados.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta porque, lote que se saque á remate tiene que venderse por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado, pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Judicial.

De un terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba.

El juéves 19 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de la morena Joaquina Castillo, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al este por 18 1/2 de fondo al oeste con unos ranchos viejos parras y demas, tasado en la cantidad 17,500 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de su tasacion.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Gangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3/4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material madera duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.

Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas, calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 12 y viérnes 13 del corriente á las 11, se rematara con plazos de costumbre, un variado surtido de efectos:

Zarazas varias clases, bramantes id id, lienzo id id, medias de hombre y de señora, paños y casimires negros, frazadas inglesas, género de vestido, camisas de hilo y de medio hilo, id de listado, camisetas á la crimea varias clases, bombasi, pañuelos de lana de rebozo, id de medio rebozo, tohallas de hilo, uso doméstico, madapolan, chaquetones de invierno, género de hilo para sábanas, casimires de colores en cortes y en piezas, brin de Rusia, pellones ingleses, id tucumanos, pañuelo de hilo y de algodon, miriñaques, franelas, tartan para vestidos, bayetas de orden pellon, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de terciopelo y de castor, lienzo azul y gris, boas de lana, medias blancas de niño, corses, lienzo de hilo, pelo de lobo, paño retina, pañuelos negros de merino, chalies, camisetas de algodon lisas y rayadas, id de lana, mantas inglesas de lana, crinolina, corderoy liso, bayeton, colchas blancas, mantitas de guipiur, casinetas, calzoncillos de hilo, géneros para pantalon, guantes de cabritilla, garibaldinas, paño punzó de la estrella, oaceo para miriñaques, pañuelos de cachimir y otros efectos.

POR EL MISMO.

De una partida sillas americanas en la casa calle de la Defensa 114.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo del remate; 150 cajones sillas varias clases, de esterilla, de madera y de brazos.

POR EL MISMO.

De órden del consulado del Brasil.

El Sábado 14 del corriente se rematarán á la mas alta postura al contado, calle Defensa 114.

Tres cajones con 1940 cigarros venidos en el vapor inglés «Halley» del Rio Janeiro, los que se hallan con averia de mar, y estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya superior, 25 tercios id argentina, 20 barricas id id, 20 cajs. id id en paquetes, 20 tercerolas agfiardiente fuerte 25 cuarts. vino seco, 20 bolsas café, 20 id pimienta en grano, 20 id cominos, 50 id millo, 10 cajones pasas de Mendoza, 25 id almidon americano, 10 id mazena, 100 id fideos de Génova, 50 id pasas, 25 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 10 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajs. té perla, 10 bultos pavilo, 100 cajones cnsac 2 Leones, 100 id id Bernard, 100 damajs. anis, de 2 1/2 y 3 galones, 100 id aguardiente de un galon, 500 frasqueras ginebra legítima de Holanda varias marcas, 10 pipas caña del Brasil alambicadas, 100 cajs ajenjo Noilly Prat, 50 id hesperidina, 25 id cominillo, 20 cascos cognac ingles y frances legítimo, 10 pipas vino carlon, y muchos articulos articulos que estarán á la vista

Al mismo tiempo: 60 bolsas arroz piamontes con averia, 50 cascos vino de Hungria, 100 canastos champagne, 25 fardos cabo de Génova surtido.

De órden del Sr. Consul de los Paises Bajos, y por cuenta de quien pertenezca:

94 cajones quesos de Holanda.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios, calle del Perú No. 19.

El martes 17 y miércoles 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un surtido general de efectos para invierno, cuyo pormenor se dará despues.

Por José Marquez.

De un corralon situado en la calle de Tucuman pasando la de Rio Bamba, frente al Colegio Irlandes de San Patricio.

El sábado 14 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará el referido terreno con 17 varas de frente y 66 de fondo, está cercado de pared y con cimientos para dos casas, tasado recientemente en la suma de 77,550 ps. cuyas tasaciones podrán verlas en casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El miércoles 18 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, por órden de su dueño, no pudiéndose vender menos de la cantidad de 90,000 ps. m|c ganando ambas de alquiler 900 ps. con muy buenos inquilinos, compuesta cada una de 8 1/2 varas de frente por 18 1/2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de tabla, dos patios embaldozados, pozo con rica agua, umbrles de mármol, teniendo una de las casas las piezas empapeladas.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal por dentro y fuera, el frente todo en cal: el que se haga de estas dos lindas casas, le darán el interes del 1 p.%.

POR EL MISMO.

De 150 manzanas de terrenos para chacra restantes del remate anterior en el partido de Moreno, á dos leguas y media de Moron para el norte.

El Domingo 15 del corriente á la en 1 punto se rematará á dinero de contado por órden termınante de su dueño D. Juan Keem, las referidas manzanas de terrenos con 500 varas de frente al Rio de las Conchas y 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15, 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan foamar chacras del número de cuadras que les convengan.

En la Estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una gran quinta en el partido de San José de Flores, conocida por la de Moreno frente á la Chacarita de los Colejiales, á 26 cuadras del 11 de Setiembre, compuesta de 25 cuadras cuadradas.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la referida quinta, teniendo 8 sembradas de alfalfa, toda cercada de zanja, alambre y pita; se venderá en 3 lotes ó el todo al gusto de los compradores.

El campo es inmejorable; en la Estacion 11 de Setiembre habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa, calle de Comercio No. 321

El viérnes 27 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, pasando las dos terceras partes de su tasacion, la referida casa edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al sud y 37 metros 238 milimetros fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo, demas oficinas necesarias, árboles frutales y varias plantas de jardin; estando tasada en la cantidad de 93,027 ps. 29 cts., siendo sus dos terceras partes 62,005 ps.

Por mas pormenores y ver las tasaciones, á casa del rematador Bolivar 116.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Montevideo, entre las de Corrientes y Parque

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente

POR EL MISMO.

Judicial. De la barca italiana «Marinetta»

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia,

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia sin falta alguna, se procederá á la venta de dicha barca fondeada en la Canal, estando todo en muy buen estado, lista como para navegar con todo el velamen y demas enceres necesarios; tasada en la cantidad de 8320 ps. fts. La venta se verificará en el bajo en la punta del muelle donde estará la bandera de remate á la hora arriba indicada.

Nota. Se previene á las personas interesadas en la compra de dicha barca, que desde el Domingo 15 del corriente hasta el dia de remate habrá una ballenera á disposicion de los licitadores desde las 9 de la mañana para ir á bordo á inspeccionar el buque, cuya ballenera estará en la punta del muelle con una seña para distinguirla, y por mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

De la hermosa casa antigua, situada en la calle de Montevideo esquina á la del Temple, con terreno de 29 1/2 varas de frente por 73 de fondo, con 16 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y demas necesario, una cantidad de árboles frutales de todas clases y todo cercado de pared.

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al contado la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Ortiz de Alcade y del Sr. Guasparino.

Nota Se previene á los señores capitalistas, que se les presenta una buena oportunidad para emplear bien su dinero, y no se admitirá oferta ninguna no siendo su primer postura de 300,000 ps. m|c por ser de mucho mas valor: inoficioso será recomendar su buena calidad y su hermoso terreno siendo de un gran porvenir.

No olvidarse pues de la hora indicada pues no se presentan todos los dias tan buenas oportunidades para emplear tan bien el dinero; para mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50 donde existen los espedientes de la testamentaria.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

200 cajones almidon americano clase superior, 150 id tabaco americano fresco de 1 arroba, 50 barricas azúcar refinada, 25 id quebrada y terciada, 20 bordalesas vino burdeos, 40 bolsas fariña, 10 pipas caña, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones coñac Robin, 100 id fideos, 50 barricas yerba argentina clase superior, 25 cajones jabos americano, 10 id limones, 25 barriles coñacran nces, 50 cajones chuño, 20 bolsas semilla dealfal fa, 20 cascos aguardiente fuerte, 20 id vinagre, 10 petacas y farnos tabaco paraguayo, 10 cajones aceite, 50 id bitter de 1|0 y de 26 frascos, 20 cajas té negro superior, 25 cajones coñac ingles, 20 id jerez fino, 20 barricas sal fina en tarros de vidrio, 20 latas chocolate espanol, 50 millares cigarros paraguayos, 20 cajones encurtidos ingleses, 30 id vino frontiñan, 12 tercerolas ginebra, 20 cajones pasas de uva de Mendoza, 30 latas aceite de almendras, 40 barricas cerveza negra y blanca 5 cajones pizarras surtidas, 12 bocoys vasos finos dobles 50 damajuanas anis, 20 cajones fosforos de palito y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, 40 pipas vino carlon.

Igualmente: 60 cajones velas esteárina, 20 cuarterolas vino ajeresado, 10 cajones langostas, 5 id. cepas en aceite, 3 id. de 100 tarros champigno no al natural, 20 id. ajenjo frances, 50 canastos vino champagne, 38 balas panel balaza genovés de máquina, y de estraza grande.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana, barraca del señor Borches, calle de Balcarce esquina con la de San Lorenzo.

El viérnes 13 del corriente á las 11, se rematarán:

350 canastos papas.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa, situada calle de la Florida núm 336 entre el Mercado Nuevo y la Plaza del Retiro.

El Domingo 15 del corriente á la una en punto se rematará indispensablemente á dinero de contado dicha casa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 11 3/4 varas de frente al norte por 80 de fondo; á las 16 varas de la calle tiene un martillo en su contra de 4 varas el que se va disminuyendo para el fondo hasta perderse; tiene 10 piezas de las que una es sala y antesala á la calle, todas empapeladas, chimenea de mármol, gas, todos los pisos de tablas y patios de baldosas; á los fondos de la casa tiene una gran huerta con árboles frutales.

POR EL MISMO.

Importante. De una hermosa casa moderna de dos altos, situada esquina á las calles de Piedad y Mayo núms. 23 25, 27 y 29, frente al hotel del Globo; y de todos los edificios linderos calle de la Piedad núms. 1, 3, 5 7, 9 y 11, y esquina Piedad núm 1 y Paseo de Julio con frente al rio nüms. 11, 13 y 14, distantes una cuadra de la Aduana y de la estacion del Ferro carril del Norte y frente á las Estaciones de los Ferro carriles del Sud y del Oeste que van á construirse en el Paseo de Julio.

El miércoles 18 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura dicha gran propiedad, en uno ó en dos lotes, pagadero como sigue:

Si se vende en un lote, será pagadero mitad de contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el interes que cobra el Banco de la Provincia, y si se fracciona en dos lotes, se pagará la mitad de contado y el resto á tres meses, abonando el mismo interés.

Primer lote esquina Mayo y Piedad—En caso de tener que fraccionarse formaria un lote el edificio moderno de dos altos dalle de Mayo núm 23 25, 27 y 29; tiene 25 varas de frente al oeste (frente al hotel del Globo) por 30 varas de fondo con frente sobre la calle de la Piadad que mira al sud: El almacen esquina Mayo núm. 23 lo ocupa una tienda de ropa hecha, el número 25 una peluqueria y merceria, el número 27 es la puerta de calle de la casa baja interior, ocupada por un gran establecimiento de fotografia y es la entrada de los altos ocupados con «Casa amueblada» de diez piezas, etc. El almacen núm. 29 es ocupado con una fábrica de licores.

Segundo lote esquina Piedad y Paseo de Julio— El terreno y edificio que formarian el segundo lote, tiene 23 varas al Paseo de Julio por 21 varas de fondo con frente al sud calle Piedad:

La esquina núm. 11 y 12 es ocupada con un almacen de comestibles; y el núm. 13 y 14 con una confiteria y cigarreria

La situacion central y comercial de esta propiedad es indicada para levantar en el todo ó en la parte del Paseo Julio y calle Piedad un edificio moderno que seguramente redituaria 50 mil pesos mensuales.

NOTA Se hace presente que varios de los inquilinos tienen contratas que vensen en diferentes fechas, para estos y otros informes ocúrrase á escritorio del rematador calle de Tacuari núm. 53

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir.

Situados calle de Pavon, esquina á las de Santiago del Estero, distantes media cuadra del mercado del Sud «Constitucion» 3 entre este y el mercado proyectado «29 de Noviembre».

El Domingo 15 de abril se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:

Cuatro lotes do 9 varas de frente al norte calle de Pavon por 35 de fondo.

Un lote de 16 varas de frente al norte, esquina á las calles de Pavon y Santiago del Estero con 35 de frente á esta última calle.

Estos terrenos lindan con la casa barraca del Sr. Famorane y frente al café y fonda del Vapor.

POR EL MISMO

De muebles alemanes finos.

En la casa del señor D. E. Kalkkuhl, calle de San Juan núm. 239, entre las calles Buen Orden y Lima, por tener que ausentarse para Europa.

El Martes 17 de abril á las 11, dará principio de todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se publicará mañana.

Por Posadas y Ca.

En la antigua casa de los Sres. Fusoni hnos. calle de Cangallo núm. 99, por liquidacion y para desocupar los almacenes.

Para particulares, de espejos, cuadros, grabados, cristales y otros articulos de fantasia.

De noche.

Hoy viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 7 1/2 de la noche, empezará la venta al contado y á la mas alta postura de una infinidad de articulos, cuyo detalle va á continuacion:

Cristaleria de Boemia, arañas de 12 y 24 luces, grabados ingleses y franceses, lindos faroles para coche y volanta, una coleccio grabados representando las batallas de Napoleon, 12 hermosos panoramas de Buenos Aires, una linda mesa de Napoles entrelazada de figuras, otros muchos articulos de fantasia de Napoles, barometros y termometros, una selecta coleccion de cuadros al óleo antiguos de Italia llegados recientemente y con marcos, mesitas con jaulas, para pajaros, cubiertos y cucharas, un buquecito, papeles pintados, cuadros, láminas, libros de dibujo, un gran surtido de espejos de todo tamaño, con marcos, mapa mundi sobre tela, cajas para té, cornisas doradas, bombas para lámparas de porcelana, pantallas, arandelas, y tantos otros articulos cuya enumeracion seria muy larga y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la antigua casa de los Sres. Fusoni hnos., calle de Gangallo núm. 99, por liquidacion y para desocupar los almacenes.

Para los merceros, pintureros, tapiceros, libreros etc.

El viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 11, se venderá á dinero de contado y al mejor postor sin retirar lote, un estenso surtido de articulos para los ramos indicados cuyo detalle se da solamente en parte á continuacion.

Papeles pintados y con guardas, papel albumucado, 1 máquina solar para fotografo, ricas galerias doradas para ventanas, agarraderas y adornos de bronce, un surtido de mapas de todo el mundo, cajas con juhuetes para niños, útiles, cajas charoladas para té y azucar, doce lindos pares de faroles para coches y volantas, clavos dorados y plateados para tapiceros, un gran surtido de música italiana de operas, fantasias id para piano, guitarra y violin, panoramas modernos de Buenos Aires y Montevideo, cristaleria de Boemia de colores, cajas para confiteros, bronce en polvo, mesitas, jaulas, un gran surtido de espejos de toda clase, bombas de lámparas de porcelana á flores, tafilete para coche, barometros y termometros, cepillos, cubiertos y cucharas, cueros de venado para carpintero, corchos para boticarios, lija vejetal, biombo, vidrios, pintura fina, argollas de cortina, banderas de todas naciones, papel de cartas, grabadas ingleses y franceses, estereoscopos y vistas, microscopios de nueva invencion, borlas de cortinas, cordones de seda, barniz ingles, tinta carmin para escribir, lija vegetal, orsilla para tintoreros y una inmensa cantidad de otros articulos que se suprimen por lo estenso del pormenor y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Importante para los amantes de las bellas artes, de la galeria de cuadros del Sr. Manzoni, por ausentarse del pais para Europa. En la calle Cangallo núm. 99.

Antigua casa de los señores Fusoni hnos.

El viérnes 13 del corriente á las 2, se venderán al contado al mejor postor, los cuadros de este afamado maestro cuya fama y genio es demasiado conocido para que los amantes de las bellas artes necesitasen otro estimulo que el simple anuncio de la venta de sus obras, asi que nos limitaremos simdlemente á enumerarlas con la recomendacion de puntual asistencia á la hora indicada.

1 El zapatero ganando la loteria, 2 frutas, 3 paisage del Brasil, 4 y frutas, 6 escena militar á la flamenca, 7 vista de la cordillera, 8 frutas y animales, 9 pintura de un retrato, 10 concierto musical, 11 escena de familia á la flamenca, 12 estudio una cabeza, 13 frutas y venado, 14 batalla, 15 pintura de un retrato, 16 id, 17 lectura de un testamento obra digna de la fama de Manzoni, 18 entretenimiento, 19 pejereyes, 20, 21, 22, 23, 24, 25 estudios de cabeza 26, 27 vistas de la cordillera, 28 el nuevo, 29 batalla, 30 brindis.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 16 del corriente á las 11 1/2, con condiciones y plazos ya establecidos se venderá sin retirar lote, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Bolivar 23.

El martes 17 del corriente á las 11 1/2 á la mejor postura sin retirar lote y al contado, se venderá un completo surtido de articulos adecuados á la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la tienda y merceria calle Independencia 332.

Por órden del señor D Benjamin G. Paz

Por liquidacion.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se venderá dinero de contado y á la mas alta postura el surtido que á continuacion se detalla:

TIENDA: Bramante, lienzo tablon, id tabla, uso doméstico, colin, listado, tartan de algodon tohallas de hilo genovesas, id de algodon diferentes clases, coleta negra y plomo, pañuelos de red bordados, sacos de peño, pañuelos de mano, pantalones de gamprona, medias de hombres cortas, id de señora largas, diferentes clases de paño, etc.

MERCERIA: Peinetas de carey lisas, id galvanizadas corbataa de seda, agua florida, id de colonia pura é inferior, estrantos finos, aceite Mompelas, puntillas de hilo, id de algodon, guantes de castor para hombres y niños, albuns, peines de búfalo, id blancos, anteojos, botines de lana, id de algodon, guantes de lana, mangos, id juegos de lavatorios, hilo de carretel, jarritas doradas tasas para almuerzo, jabones de olor, palanganas, guarniciones, vestidos para niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo: Armazon, mostrador y demas enseres de la casa con accion á la llave.

Por Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria núm. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los siguientes articulos:

Para los sastres. Trajes completos de casimir para invierno. chaponas, sacos, chalecos, pantalones de casimir varias clases, chaquetones ingleses finos y ordinarios, sacos grusos, id finos derbis, sobretodos, paños castores finos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, boas, botones, paño piloto, bayeton, bayeta de color, colcha, coco, bramantes, brines de puro hilo, pañuelos de seda, casinetas, gambronas, paños finos, orleans, camisas puro hilo, id vistas de hilo, id de algodon y de zaraza, medias de todas clases, frazadas francesas, pañuelos pura lana, bombasi, colin americano, listado id, zarazas, géneros de lana para vestidos, pañuelos id de tiparse, de muchas clases, calzoncillos y camisetas de punto de lana y de algodon, calzado para hombres y niños, madapolan, uso doméstico, tohallas, camisas de señora, ponchos de paño, id de vicuna y de algodon, jergas, cojinillos, mantas, chiripaes, pañuelos de algodon y de hilo tiras bordadas, batas de lana, miriñaques, encajes, sombreros de felpa, id de castor, id adornados para niños, un surtido general de medias, acero para miriñaques, estractos, tijeras, fajas de seda, id para campo, ligas, recados, cojinillos tucumanos, id ingleses, pelerinas, pañuelos de espumilla, id de red, camisas á la crimea, hilo, agujas, abrochadores y otros articulos.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El sábado 14 del corriente á las 11 y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

3 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 1 cómoda de caoba con cader, 1 id de jacarandá, 1 par mesas de arrimo de caoba, 2 mesas ovaladas con piedra marmol, 1 mesa de escritorio de caoba, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de pino, 1 rico sofá de crin, 2 id id, continentes id, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 24 id de la India 12 id imitacion á jacarandá, 2 id de guindo, 12 id de aya, 36 id asiento de esterilla, 24 id de madera, sillones amaca de caoba asiento de esterilla, id americanos de id, 2 maquinas de coser, una cuna para niño, 1 marquesa de guindo para id, 1 tocador de afeitarse, 1 mesa de comedor de caoba para 12 cubiertos, cuadros, espejos marco dorado, grabados, perchas portátiles, mesas de la India, sillas altas para niños, relojes de bronce, id de pared, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 id orizontal para estudio, lamparas á querosene, 1 costurero de jacarandá, 1 id de la India, mesas de noche con piedra marmol, id de pino, camas de fierro de varios tamaños loza, porcelana, cristales, bandejas, cubiertos cabo de plata, id rea ze, cucharas composicion muy finas, algunas bebidas como oporto, jerez, champagne, coñac, cigarros habanos varias marcas y otros muchos muebles que se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, calle Moreno núm. 192.

El martes 17 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna una cantidad de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de madapolan, id de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, de zaraza, de listado, camisetas de franela, id de merino y de algodon, sombreros de felpa y de castor, de paja de Chile y de Italia, pantalones gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, muselinas, coco de la India, brillantina, géneros para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, bramantes varias marcas, botines para señoras, hombres y niños, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, bayeton, merino, lustrina, coletas, medias, polainas agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peinetas, alfileres, papel de cartas, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

Adolfo L. Arriola.

De comestibles, calle de la Defensa núm. 74.

El viérnes 13 del corriente á las 11, se han de rematar varios articulos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 botijuelas aceite, español de superior clase, 40 cajones id en latas de la ribera, 20 pipas vino carlon, 100 bolsas porotos chilenos, 30 cajones vino jerez, 100 frasqueras ginebra Aniceto el Gallo, almendras, té negro, vermouth, tabaco americano, id de Bahia, 20 cajones de á dos juegos de porcelana para mesa y para té, vino seco, aguardiente, semilla de alfalfa, juegos para lavatorios de porcelana, platos de id, estracto para licores, 20 cajones vino moscatel, canastos, esteras etc.

Por Pedro Romero.

Remate Judicial

De una propiedad importante

El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia, Dr. D. Daniel M Gazon, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Gomez, situada en la calle de Garay num. 124 y contigua á la esquina del Perú la que se designará por la bandera; y se compone de 17 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo, con prevencion que á las 35 varas tiene un martillo á su favor de 17 1/2 varas hasta terminar el fondo, duplicando su frente en 35.

La tasacion de esta propiedad es de 129,400 ps. mjc., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que serian 86,27 ps. Dicha casa contiene seis espaciosas piezas, nuevas con maderas de Urunday, pisos de tabla, buena carpinteria, pozo, parrales árboles, etc.

NOTA Los titulos de esta propiedad son inmejorables, como pueden verlos los interesados en la escribania del Sr. Echanagucia en dónde están radicados los autos.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1/2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 52,000 pesos, con dos ranchos, pozo de ba de ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendra lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93.

Por cuenta de varios.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de casimires en piezas, y en cortes de varias clases, paño castor, piloto negro fino, géneros para pantalon varias clases, camisetas á la Crimea, id de punto varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon y Monte Cristo, bombasi blanco varias clases, franela blanca, id. amarilla, baileta pellon, medio pellon, id de dos frisas, zarazas varias clases, bramantes, muchas clases, lienzo tablon, tabla y ancho fino, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolán, género de hilo para sábanas, grano de oro, pañuelos de rebozo de tartan barias clases, id para cuello, pañuelos foulares, id de mano barias clases, id. de algodon de colores. Un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, un surtido tejidos de lana y un surtido de géneros para vestidos y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

AVERIAS: Por cuenta de seguros dos fardos género para pantalon, 1 cajon cortes casimires.

Por Federico J. Miró.

En su casa, calle Rivadavia núms. 86 y 88.

Por cuenta de una casa introductora, de comestibles y bebidas.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura, sin retirar lote, con las condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

1000 cajones pasas de higo en lotes, 300 id vinos varias clases, 250 id vermouth, 200 id ajenjo, 300 id coñac, 100 id estractos, aceites, vino jerez y otras clases, jabon de España y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos propios para establecer alguna fábrica barraca etc., situados á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre, calle de Moreno frente á la casa del Sr. Alcobendas conocido por de Risso haciendo esquina, donde estará la bandera de remate como señal, todo lo que se venderá al mejor precio.

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender en remate dicho terreno compuesto iado de 50 varas de frente por 40 de fondo, dividido en 5 lotes con 3 piezas de teja etc; ó en uno al gusto de los compradores, cuyo terreno es inmejorable por su posicion para establecer una fábrica ó barraca para formar otros establecimientos etc. pasa cerca del ferro carril que va á Barracas del 11 de Setiembre: esto hay que venderlo al mejor precio por órden terminante de su dueño.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Montano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr Juan E Barra se cita llama y emplaza á D. Vicente Demaria para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascrito, á prestar una declaracion en la demanda que por cobro de pesos sigue D. Manuel Aramburú en representacion de D Tomas Gowland contra D. Teodoro Barceló. Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.

p10 a2 Angel Julio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m24 Escribano público.

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Doctor D. Jorje Echeverria ha dispuesto que en los dias 12 13 y 14 del próximo mes de Abril se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Cames, sita en esta ciudad calle de San Juan núm 14 edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte y 70 de fondo hacia el Sud y tasado en 111,210 ps m/c.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.

Francisco Raggio.
Escribano público.
d8 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Juana Viera para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Angel V. Alvarez.
p13 a10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario nombrado en el pedido de moratorias de D. Juan José Uriarte se convoca á todos los acreedores del espresado para la junta general que tendrá lugar, bajo la presidencia de aquel, el 12 del corriente á las tres de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, para los efectos del articulo 1733 y siguientes del Código de comercio, previniéndose que segun lo dispuesto por el articulo 1732 el mismo esta convocacion no podra ser prórogada. Buenos Aires, Abril 9 de 1866

p3 a11 Angel Julio Blanco.

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diljencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento

En esta administracion daran todo los detalles necesarios al viajero sobre los dias de salida de las diljencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.

La Empresa.
p30 a3 Cominges Rodriguez

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Num. 156.

Carlos E Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien, en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estrana, á satisfaccion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poco para emplearlas solo en el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde p15 a1

Se vende Una casa calle del Rincon entre Chile y Mejico por 35 mil pesos tiene diez varas de frente y cuarenta de fondo. Se vende un terreno en la misma calle de 10 varas de frente y 8 3/4 de fondo por 13 mil pesos para verla y tratar calle de Rivadavia No 16. p8 a6

Para Lima directamente

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Farina ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevideo.

Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.

Los señores que quieran aprovechar de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92. p17 a4

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negocio de panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar a la misma casa. p10 m24

El que suscribe Desea ver a los señores D. José Clemente, Luis Guibilit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Faba, José Leonardo, Arcá gel Galli, Antonio Lemarini, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Carlos Mombelli, José Gallo, Tereza Faiella, Ramon Domadero, Juan Bacariza, Feli e Contrura, Plácido Beforos y Luis Sinia, por un asunto que les interesa, en la calle Cangallo núm 74 ancla dorada cuarto s m primero

p10 a5 Manuel de Aramburú.

Oficial Barbero ó peluquero se necesita uno en la calle de Cangallo N. 85 siendo bueno se le pagara un buen sueldo. p5 a12

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.

Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.

Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.

Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale...
Regresa...

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16,21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala tomará pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros El vapor italiano—

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.

Sale...
Regresa...

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados a los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar los conocimientos. y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

LOUDET.

342—PIEDAD—342

FOTÓGRAFO.

Se trabaja todos los dias inclusos los festivos. Desde las 10 hasta las 4. pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que vendera en totes al gusto de los compradores.

63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm a10 D F W. Paats

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entregue las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y de las condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio de administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.

La Administracion.
p30 m23

Dependiente Se precisa un joven de 15 a 20 años con buenas recomendaciones como para tienda en el Salto Oriental, puede ocurrir a la calle de Rivadavia núm 96 de 12 á 3 de la tarde. p5 a8

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL Ferro Carril Central Arjentino.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el superior gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la sexta cuota, de dos libras esterlinas, ó sean 9 pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 del presente mes de Abril para el pagamento en esta República de dicha sexta cuota, la que deberá ser satisfecha por los señores accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria num. 87, calle de la Reconquista, y en las demas provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue: Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion, y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del presente año.

Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso.

p8 a11. Thomas Armstrong.

Nuevo diccionario.

De la lengua castellana que comprende la última edicion de la academia española, aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias artes y oficios entre las cuales se hallan los mas usuales en América y ademas con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos, con un suplemento que contiene el diccionario de la rima y de sinónimos por una sociedad literaria, el valor de este gran libro es 250 ps. en la libreria de la Union calle de Rivadavia núm 100 vale 180 ps.

DICTIONNAIRE.

Universel theorique et practique du commerce et de la navigation 2 v. 270 ps. Libreria de la Union calle Rivadavia No. 100

p3 a12.

Se venden Carneros hijos de padres Negretti y Rambouillet pura sangre, en la estancia de D. Luis de Chapeaurouje cerca del arroyo de Giles. p8 a11

AGENCIA DE VAPORES

I comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse a 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de . Matti y Ca Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde las seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p15 m15

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale lo pares regresa los nones. pm.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas distante de la plaza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21. p8 A7.

COLEGIO

De la América del Sud.

Necesitando el Director y propietario de este Colegio retirarse de la direccion de su establecimiento, durante algun tiempo, para reponer su salud, tiene el pesar de participar á lo SS Padres y Encargados de los alumnos que concurren a su Colegio, que suspende temporariamente su asistencia al mismo, poniendo su direccion bajo la inteligencia, contraccion y probidad del distinguido profesor D Carmelo Milhas.

Al separarse el que suscribe, de la direccion de su colegio, no es con el animo de retirarse completamente del ministerio de la enseñanza sino unicamente con el de atender á su salud y descansar algun tiempo despues de 24 años de enseñanza, para volver luego que esté restablecido, á ponerse otra vez al frente de su establecimiento, para merecer de nuevo la proteccion tan generosa y espontánea que le ha dispensado el público de Buenos Aires, á la que queda sumamente agradecido.

Al colocar el que firma al frente de la direccion de su Colegio al Sr. Milhas está bien persuadido de que ha hecho una buena eleccion tanto por los buenos conocimientos que posee cuanto por las bellas calidades que adornan á dicho Señor

Con esta manisfestacion, suplica á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que asisten al colegio, continúen favoreciendo con su proteccion á dicho establecimiento, seguros de que quedarán muy satisfechos por la marcha é impulso que emprimira el nuevo director tanto en el órden interno, cuanto en el de los ramos de enseñanza que se trasmiten en el Colegio.

Lorenzo Jordana.
p8 a7

A los quinteros Un horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hacia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166. p15 a3

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á laser s cuadras de la plaz principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Becqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.

m27 15p

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob queda do activo y pasivo a cargo de D. Leon Millard.

Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad se sirvan presentarlos en el término fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.

Buenos Aires, Abril 9 de 1866.

Leon Millard.
p8 a8 Jacond Jacod.

Quesos de Holanda.

Frescos, se reciben por todos los paquetes en los almacenes calle de Piedad 145 y 147 y en la calle de Victoria 165 esquina Piedras. a7 p4

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas á accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido p15 a8

AVISO.

Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.

Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate publico, á beneficio de la caja Municipal de este punto.

Carmen de Areco Abril 7 de 1866.

Eduardo Rodriguez.
p6 a10

Domingo Salvarezza.

Doctor en medicina, ha abierto su estudio en la calle Monte video núm. 33. p3 a10

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps se arreglan libros y se dan balances. Piedad 75 á toda hora p3 a11

Piano de Erard.

Se vende uno en un modico precio San Martin 186. p3 a12

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	[illegible]	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	[illegible]	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	—	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	De la tarde
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	"
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	—	De la tarde
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	—	"
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	—	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	—	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	7 20	7 55	9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Plaza Constitucion	7 30	8 19	9 30	12 29	4 10	5 25	7 21	8 55
Barracas	7 55		9 37	12 27	4 35	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	8 25				5 4	5 52		
Glew	8 50				5 30			
San Vicente	9 20				6 —			
Donselaar	9 53				6 32			
Ferrari	10 20				7 25			
Jeppener	10 45				7 55			
Facia	11 15				8 30			
Gandara	11 50							
Chascomús								

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	
Chascomús			7 30				3 40
Gandara			8 25				4 10
Facia			8 53				4 40
Jeppener			9 20				5 17
Ferrari			9 55				6 04
Donselaar			10 20				6 32
San Vicente			10 50				7 30
Glew			11 15				7 55
Lomas de Zamora	6 20	8 20	11 30	3 —	5 38	6 20	8 10
Barracas	6 30	8 40		3 07	5 45	6 27	
Buenos As. Constitucion	6 45	8 47	11 50	3 12		6 42	8 30
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.							

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boleto del Ferro Carril abonarán 3 ps m/c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase 5 pesos	m/c.
"	2.ª	" 3	"
Ida y vuelta	1.ª	" 7	"
"	2.ª	" 5	"

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO; DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

Buen negocio La persona que tenga de cien á 50,000 ps m/c. y que desee entrar en sociedad en un buen negocio aqui en la ciudad se servirá pasar por el escritorio de D. José Rodino calle de Cuyo 142 desde las dos hasta la cinco de la tarde le darán informes p3 a11

MUY IMPORTANTE.

No olvidarse que en la acreditada botica Raspail, calle de Moreno 297 se cura gratis é instantáneamente el dolor de muelas, las personas q' no puedan ocurrir allí, pueden hacer uso del liquido que se emplea, en sus propias casas.

Remedio tan eficaz como este, es en la unica casa que se encuentra en Buenos Aires, solo en Paris tiene rival donde se hacen grandes curas.

Atencion pues, a12 p3

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Prevenido á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas.

Para Dolores los dias 2, 4, 6 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22 24, 26, 28 y 30

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Cheforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo. San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias... 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias... 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Panlino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Moujo, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares a precios cómodos; los dias de sa ida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

A Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que a Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, idem en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tartaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corredor de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

Se alquila La casa situada en la calle de Chile No. 102 á seis y media cuadras de la plaza de la Victoria con quince piezas habitables tres grandes patios huerta etc para tratar en la calle de Rivadavia No. 3.9. p6 a5

Chacra ó quinta Se desea tomar una por Flores que diste pocas cuadras del camino del Ferro Carril, quien la tuviere y quiera arrendarla por algunos años, dirijase por escrito bajo las iniciales C. D al numero 371, calle Piedad, café de l'Union Sawisiene. p8 a7

Se vende Un tinglo almacen con muebles y todo lo que corresponde de una Merceria con accion á la llave, con contrata en el mejor parage.

Conviene para una sastreria, sombrereria, sapateria y cualquier negocio que guste poner una tienda muy lujosa, toda se vende muy barato para verla y tratar calle Rivadavia núm 16. p3 a6

Para Patagones.

Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana **TERESA MADRE** admite pasagetos y carga, para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino lle Reconquista núm125 p10 a5

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, á los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo de que fi ma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Montil n previniéndoles que en el caso de no hacerlo asi se procederá contra los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.

Pedro Sauvidet.
p6 a8 Sustituto.

Mensagerias las generales al Sud.

El que suscribe hace saber que ha cesado en sus efectos el poder general que otorgó a favor de D. Mateo Saviñé el 14 de Julio de 1864 como consta de instrumento público hecho ante Escribano, el 16 del ppdo. Marzo en el pueblo de Dolores por el cual al anularse y dejar sin efecto el precitado Poder deja asi mismo al Sr. Saviñé en su buena opinion y fama—Buenos Aires Abril 6 de 1866

Luis Moreno.
p3 a11

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «NUEVA IGNACIA» su capitan D. Manuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

d30 a10

Compañia de Elaboracion de Metales de las Minas de San Juan «República Argentina»

Los accionistas de esta compañia que no se conformaron á entrar en la Nueva compañia formada en Londres pueden ocurrir al Banco Mauá y Ca calle de Cangallo No 10 y 13 desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia para percibir las cuotas que pagaron sobre sus acciones en virtud del convenio que firmaron en Octubre de 1864 Buenos Aires Abril 9 de 1866.

Percey Heurtby
p10 10

Se necesita una cocinera se prefiere sea estranjera y con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda No. 63. p3 a12

Barracas En la misma plaza 11 de Setiembre contiguos a la puerta de salida del ferro carril, se venden con plazos de dos años, dos grandes terrenos para establecer barracas ó grandes almacenes de depósito, para tratar calle Suipacha núm. 5 de las 10 á las 4. p8 a10

Se DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantida les 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 12 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

A uno y medio Por ciento se dá dinero a redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3a11

Bazar Calle Piedad 91 capas ó rotonas de casimir negro fino con adornos de canutillo á la moda para señoras 100 ps poplinas de merinos de colores colchas 25 ps. jenero puro hilo para sabanas dos y media vara de ancho 25 ps id de algodon 10 gerre casimir finas de hombre 30 id de niño 20 p. p3 m12

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz .... "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
" " Manuel Saenz de Zumarán
" " Bernardo Iturraspe
" " Enrique Tonkinson
" " Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. HALE

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F Moreno*
INSPECTOR GENERAL—« « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las polizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados pueden sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 49,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE

67—FLORIDA—67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.	**Para niños.**
Sobretodos de diversas formas.	Sobretodos para niños y para jóvenes.
Yaquett id id.	Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Pantalones y chalecos.	Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.	Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL

diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105. pm

Paulina Fornis Chacabuco 50 y 52. En esta casa las señoras elegantes encontrarán un lindo y rico surtido de gorras de señoras sombreros y gorritos de castor y terciopelo, de las formas mas nuevas y mas modernas, coronas de azares y velos para casamientos y muchos otros articulos de novedad en todo recibido últimamente por el paquete frances. p6 a10

Aviso Se ha estraviado una libreta del Banco provincial perteneciente á Da. Guedita de Culle, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Esmeralda núm 177 recibira una buena gratificacion. p3 a10

Teneduría de libros.

Por 1,000 se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble, calle de Córdoba núm 789. p3 a11

Mucama Se precisa una se preferira estranjera calle Garantias No 18. p3 a12

Encuadernador Se necesita un oficial Cangallo núm. 192. p6 a8

Participo Al comercio que habiendo retirado el poder que habia conferido á mi dependiente D. Julio Aramburu lo he otorgado con esta fecha á favor de D. Agustin Insaustí. Buenos Aires 11 de Abril de 1866

p3 a12 José Jauregui

A Thiers Historia del consulado y del imperio por Thiers 15 tomos llenos de lámina, comprendiendo los 3 ultimos tomos la historia de la restauracion, su precio es de 700 pesos, siendo su encuadernacion inmejorable. Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100. p3 a12

Misas generales.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa el Viernes 13 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel recibiran el estipendio de costumbre. p3 as1

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.

Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Dubart.

Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Piedad núm 23. p30 a8

Aprendiz Peluquero se necesita uno en la peluqueria calle de Maipú núm 221. p3 a12

Jaboneria, veleria y Graseria se vende en uno de los mejores pueblos de la campaña con todos los útiles, con dos cuadras de terreno está situado en el mejor paraje que no podran removerla, se esta trabajando y tiene mucho despacho el dueño a vende por no poderla atender, para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 337. p6 a10

Depósito de vinos de Lisboa.

33 Reconquista 33

Como ya hemos anunciado, en este depósito se encuentran sempre los puros y acreditados vinos de Bucelas, Lisboa blanco y tinto, Lavrado y Collares, vinagre de Lisboa y vino, aceite de Lisboa y otras especialidades nos que prometemos en venta son importados directamente de Portugal, y que sus precios son reducidos y las clases mas superiores. p4 a11

Los abajo firmados Ajentes en el pueblo de Chascomus, avisan al comercio y al público en general que se encargan de proporcionar carretas en la estacion central del Ferro carril para todos los puntos al Sud de la campaña y reciben carga para hacerla conducir á sus respectivos destinos. Los señores que gusten ocuparlos pueden dirijir sus órdenes á la agencia de los mismos que serán puntualmente atendidos.

a12 p2 San Martin y Moreira.

Mucama Para cuidar un niño se precisa en la calle de Potosi No. 141 p15 ea